Sábado 21 de Junio de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1.2[illegible]

Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarles.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General

CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones.

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.

En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandos.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

Estudios filosóficos.

La economía política es una ciencia?

Obligados muchas veces a valernos del recurso de la economía política, para esplicar de una manera satisfactoria ciertos hechos del órden social; los filósofos, los moralistas, los legistas é historiadores se han preguntado los unos a los otros si ella podria tener algunas pretensiones para tomar un rango entre las ciencias, ó si era una consecuencia de especulaciones atrevidas sin punto central de unidad, sin principios fundamentales, universales é inalterables. Se supone que todos sus adeptos se han pronunciado por la afirmativa, y que aquellos para quienes sus arcanos quedan cerrados, la han repudiado desdeñosamente entre las ilusiones empíricas las mas perniciosas.

Uno de aquellos que han contestado mas habilmente el título de ciencia ha basado su negacion sobre una pretendida imposibilidad, en donde ella se hallaria para siempre y para jamas dar la solucion de ciertos problemas inventados a placer.

Cuantos clavos vale un par de zuecos *sabot?*

Y ante este problema, agrega el economista, se confunde y retrocede; el paisano que no sabe escribir ni leer responde sin titubear, "tanto cuanto se puede hacer en el mismo tiempo, y el mismo costo."

Nosotros debemos confesar que la economia política no habria dado esta solucion sino es añadiendo ciertos correctivos. Ella podria haber dicho, por ejemplo, tanto cuanto se pueda hacer en el mismo tiempo, y comprender ó tomar una parte proporcionada del tiempo de aprendizage y con el mismo costo de tiempo y habilidad. La economia política sabe que el valor absoluto de una cosa no es lo que ella cuesta de tiempo y del costo, sino que este valor se halla en la relacion exacta que existe entre la abundancia y la escasez.

Si el tiempo pasado a la produccion de un artículo, si el costo ocasionado por lo trabajos que necesita esta produccion constituyese solo el elemento del valor; tendremos que el trigo por ejemplo, no variaria jamas de valor, cualquiera que fuese su abundancia ó escasez, porque es menester siempre el mismo tiempo de meses y dias para conservarlo, es decir, arar, sembrar y recogerlo: es necesario siempre los mismos gastos y trabajo para preparar el suelo, hasta depositar el trigo en graneros.

Nada es mas fácil por último que imaginarse por medio de todas las ciencias de cuestiones casi insolubles, por su naturaleza como por su estrañeza é incoherencia de sus términos.

Que si preguntásemos á un astrónomo, cuál es la diferencia entre la atmósfera terrestre y la segunda atmósfera solar; si preguntásemos á un físico porqué ¿el agua al enfriarse adquiere mas densidad, á medida que ella se aproxima de 4 grados centigrados, y comienza á perder su densidad á partir de este grado; porqué, en otros términos, el maximum de la densidad del agua no corresponde con su maximum de temperatura; que si pedimos á un químico de estraernos directamente del suelo y de la atmósfera los elementos primitivos de la materia sacarina, que la vejetacion elabora incesantemente; embarazariamos probablemente el punto donde están las ciencias, los químicos, los físicos y los astronomos; pero tendriamos el derecho de deducir que ni la química, ni la física, ni la astrónomia son ciencias?

Pero, dirán; los economistas se contradicen de mil maneras: los unos proclaman la competencia como beneficio, los otros la denuncian como una calamidad: este impone leyes al pueblo, que aquel las rechaza; las reglas y los principios que determinase el aumento del bienestar, no son las mismas para todos los maestros de la ciencia; no es otra cosa, sino afirmaciones destruidas por negaciones, una consecuencia perpetua de contradicciones y el conjunto de las doctrinas, verdadero caos sin limites conocidos.

Eh bien! Cuándo será eso? Es decir, cuándo se podria exactamente afirmar que ayer era todo incertidumbre, que á tientas no se tendria el derecho por eso de negar las verdades adquiridas hoy?

Es pues por tanto que la antigüedad griega como antigüedad romana, no han tenido las ideas las mas contradictorias, y las mas falsas sobre la naturaleza y la constitucion física del sol?

No veis aun hoy mismo las mas grandes dudas sobre ciertas cuestiones relativas á este astro?

No están las opiniones divididas en cuanto á las causas del continuo centellear de las estrellas?

Se conoce la naturaleza del fluido eléctrico ó las causas de la atraccion misteriosa del iman?

Los que han rechazado á la economía política de no haber podido aun resolver todos los problemas, esplicar todos los fenómenos, habian olvidado lo que nos parece, que ninguna ciencia ha llegado á su máximum de desenvolvimiento, y que ningun sabio en el mundo, no puede jactarse de poseer completamente los conocimientos de que él haya hecho el anhelo incesante de sus estudios. ¿No se sabe por otra parte que el horizonte intelectual se ensancha y se aleja á medida que adelantamos en la práctica de las ciencias?

Qué es pues la ciencia?

Sin querer dar á esta palabra una definicion de una manera que satisfaga todos los gustos, y todas las opiniones, creemos poder decir que es un conjunto de hechos y de reglas en virtud de las cuales se pueden determinar las relaciones de ciertas cosas entre sí. O la economía política es el conjunto de hechos reunidos por la observacion repetidas veces confirmados por la estadística, y de reglas inmutables en virtud de las cuales el observador puede determinar las relaciones de la produccion con el consumo ó la separacion que existe entre la necesidad y su satisfaccion. Los hechos que la economía política observa y compara, las leyes ó las reglas que revela la existencia, no es ella, como pareco creer, que las ha inventado ó establecido.

No mas que Newton ha inventado la ley de la atraccion, ni mas que Kepler ha establecido las que llevan su nombre. Estudiando los fenómenos, es como se deduce lógicamente sus consecuencias mediatas ó inmediatas, que la economia política, despues de muchos tanteos, convendremos ha podido señalar ciertos principios inmutables que resisten á toda comprension humana, independiente á toda accion sublunar, y de los diversos modos de constitucion social, y que se desenvuelve en todos los tiempos, obrando en todo lugar y de la misma manera.

Mostradnos si os es posible, un solo punto del globo, en donde la abundancia causa la carencia, en donde el trabajo propaga la miseria, en donde la multiplicacion de los capitales causa la ruina del pais, en donde la division del trabajo encarece los productos, y entonces convendremos que las leyes económicas no tienen ni existencia, ni verdad, y que solamente los sueños ideales la han imaginado.

Pero el conocimiento de las leyes económicas está muy distante de ser general, lo sabemos, y pocos de entre nosotros saben atribuir los efectos que vemos a sus verdaderas causas. No obstante de la ignorancia en que podemos estar, aun colocados sobre ciertos puntos, de una doctrina no constituye la nulidad de la ciencia, basada sobre una reunion de doctrinas, lo mismo que el medio dia no hace la noche, y que la niebla no presenta una densidad igual a la del agua.

Todavia hay una acusacion, no obstante que tenemos el suficiente ánimo de repulsar, porque ella no tiende á nada menos que á hacer abandonar el estudio de la economia política por causa de debilidad é inutilidad.

Qué nos importa, dicen, el conocimiento de las leyes y las reglas económicas tales como ellas estan esplicadas hoy, si todas ellas concluyen en una negacion en la supresion de toda intervencion, en el antagonismo sin freno de todos los intereses, de todos los apetitos? Es en una palabra, añaden, la destruccion y el anonadamiento.

Estas quejas y acusaciones, merecerian nuestra mas séria atencion, si ellas fuesen fundadas, ó si ellas tuviesen visos de verdad; pero es todo lo contrario: pues en vez de crear el caos, las leyes de la economia política, establecen el órden mas admirable, el encadenamiento de causas y efectos los mas maravillosos, el mecanismo mas eficaz y el mas conveniente, porque todos los intereses lejítimos se armonizan juntos, porque todos los apetitos justos y naturales procuran satisfacerse mutuamente cuando unos y otros ejercen y se desenvuelven con libertad.

Echad una mirada en vuestro derredor y procurad á comprender ¿por qué consecuencia infinita de relaciones directas é indirectas, de causas visibles é invisibles, por qué innumerables combinaciones de trabajos, de cambios, de salarios, y de ganancias lo que petrifica el fabricante chino vendrá á cambiarse en el Havre ó Marsella contra las ganancias mas ó menos lejítimas que un especulador feliz habrá hecho en la Bolsa? Ved aun mas, el pobre peruano que busca en sus montes seculares la cáscara de quina, que atravesando los mares, será pagada con algun tisú de seda, en cuya manufactura ha empalidecido el calenturiento, que un estracto de sus fibras le vá á curar; y por último decidnos, dónde se hallan las combinaciones humanas mas pronunciadas que en las leyes aduaneras, en las medidas administrativas que conducen á resultados tan simples y tan complicados de esfuerzos los mas admirables é incontestables?

Las doctrinas económicas pues concluyen en la libertad de las relaciones de los hombres entre sí; concluyendo con la supresion de las trabas por medio de las cuales se procuraba falsear las leyes naturales de los cambios, y al mismo tiempo afirmar los derechos del trabajo, del capital y piden que se les deje á cada uno la libre disposicion de su tiempo, de sus brazos, de su capital, de su crédito é inteligencia. Esto pues no es ni el caos ni la nada, es el órden y la justicia.

T. N. B,

VARIEDADES.

La antigua compañía lírica de Buenos Aires.

Copiamos de un periódico de Santiago de Chile las siguientes apreciaciones.—*Debut de los Señores Guglielmini y Casanova.*—

"Hemos visto representarse por la primera vez el Hernani", era anoche la esclamacion unánime de cuatrocientos espectadores, electrizados y conmovidos con el canto y accion fascinadores de la señora Ida Edelvira y de los señores Guglielmini, Casanova y Bastogi. Muchas veces habiamos presenciado esta obra maestra de Victor Hugo y Verdi, pero solo anoche pudimos apreciarla en su verdadero valor, gozar de sus encantos, vivir con sus ilusiones y seguir involuntariamente al músico y al poeta en su vuelo fantástico al mundo misterioso de lo bello. Anoche nadie podia ser dueño de sí mismo; algo mas poderoso que la voluntad, hacia que hasta los de ordinario indiferentes, batiesen entusiastas sus manos y tributasen al talento el merecido aplauso.

Victor Hugo y Verdi, han sido interpretados á satisfaccion de su capricho, y si es cierto que el pueblo parisiense aplaudió frenético la primera representacion de esta grande obra, no es tampoco menos efectivo que nosotros fuimos anoche esclavos de su sublime inspiracion, pagando un brillante tributo á su jenio y al de los señores Guglielmini, Casanova y Bastogi sus dignos y aventajados intérpretes.

En Hernani la esperanza salvaje del montañes unida a la natural altivez del grande de España; en el don Carlos de los primeros actos, la alegria, la despreocupacion, el espíritu de aventura y de placer y al traves de todo esto, la firmeza, altaneria y un no sé que de prudente en la audacia que distingue ya en germen al Carlos V. del acto tercero; en fin, en don Ruy Gomez de Silva, la dignidad, la pasion melancólica y profunda, el respeto a los antepasados, a la hospitalidad y a los juramentos en una palabra, un viejo homérico segun la edad media. Quién de los que asistió anoche al teatro, no reconoce en los Sres. Casanova, Guglielmini y Bastogi los retratos que trazara Victor Hugo? Verdaderos artistas en toda la estension de la palabra, satisficieron todos los deseos, sobrepujaron todas las esperanzas.

Pero aun no es esto todo ¿olvidarómos á Elvira? Quisiéramos inventar palabras para entretejer a la señora Ida una corona. Quién puede olvidar esa jóven chatelana, grave, ardiente, concentrada en los tres primeros actos? Quién, esa esposa que encuentra un cadáver por marido y una tumba como lecho de himeneo? Quereis comprender todos los hechizos que se anidan en el corazon de una muger? pues bien, seguid a la señora Ida Edelvira en el cuarto acto del Hernani, vedla en esos momentos supremos en que ora pide el perdon para su esposo, ora levanta el puñal para herir a su enemigo; muger desesperada, tierna esposa, dando todo el desarrollo a su talento, pasa de lo bello a lo sublime, y de lo sublime al pattéico conmovedor.

Rosas y Belzú.—Al llegar a Southampton el general Belzú, mandó pedir una entrevista al general D. Juan Manuel Rosas; y éste le contestó inmediatamente con una visita personal, durante la cual, los dos representantes del americasnismo neto, como ellos dicen, se confesaron mútuamente sus sentimientos y sus esperanzas. Ha habido un curioso que ha tomado una especie de protocolo de esta célebre conferencia.

EL NACIONAL.

Noticias de Europa.

Continuamos dando hoy las noticias mas importantes que hallamos en los periódicos antes de dar principio á nuestra correspondencia particular.

Francia.

Los protocolos de las sesiones de las conferencias, son veinte y cuatro en número, estendiendose desde la primera sesion, el 25 de febrero á la del 16 de abril, y forman, con las varias traducciones, 112 páginas de impresion parlamentaria.

El número 22 que es el mas estenso de todos alude á una cuestion, en disputa tiempo ha y prueba que los plenipotenciarios trajeron á discusion el estado de la Grecia y Bélgica, asi como tambien el estado general de Italia y la terminacion de la ocupacion de Roma por tropas estranjeras.

El siguiente estracto de la declaracion del Conde Walewski, de parte del Emperador, muestra las miras del Gobierno Francés respecto á la prensa belga:

"El primer plenipotenciario por la Francia dice, que debe llamar la atencion del "Congreso á un asunto que, aunque mas "particularmente afecto á la Francia, no es de "menor interes para todas las Naciones de "Europa. Considera superfluo esponer que "cada dia se imprimen publicaciones en Bélgica, las mas insultantes, las mas hostiles "contra la Francia y su Gobierno; que la re"volucion y asesinato son el norte de ellas; "que en época reciente los periódicos belgas "habian aventurado hasta encomiar la socie"dad secreta llamada" La Marianne" cuyas "tendencias y objeto son bien sabidos; que "todas estas publicaciones son otros tantos "instrumentos de guerra dirijidos contra el "reposo y tranquilidad de la Francia por los "enemigos del órden social, quienes, apoya"dos en la impunidad que encuentran bajo "el amparo de la legislacion belga, conser"van la esperanza de realizar sus culpables "designios.

"El Conde Walewski declara que la inten"cion y solo deseo del Gobierno del Imperio "es mantener las mejores relaciones con la "Bélgica; admite que la Francia tiene moti"vos para estar satisfecha del Gobierno Bel"ga y de sus esfuerzos para mitigar un esta"do de cosas que no puede alterar, puesto que "su legislacion no le permite ni reprimir el "esceso de la prensa ni tomar la iniciativa en "una reforma que es absolutamente necesa"ria. Nosotros sentiriamos, dice, el vernos "obligados á hacerle comprender á la Bélgi"ca la estricta necesidad de modificar una "legislacion que no permite al Gobierno l'e"nar sus primeros deberes internacionales— "los de no asaltar ó permitir que sea asalta"da, la tranquilidad interna de las naciones "vecinas. Las representaciones que dirije el "fuerte al menos fuerte tienen demasiado la "apariencia de amenazas y esto es lo que de"seamos evitar. Pero si los representantes de "los Grandes Poderes de Europa, mirando "bajo el mismo punto de vista que nosotros "esta necesidad, creen útil el espresar sus "opiniones á este respecto, es mas que proba"ble que el Gobierno Belga, confiando en el "apoyo de todas las personas razonables de "la Belgica, podria poner fin á un estado de "cosas que mas tarde ó temprano debe ser "motivo de dificultades y aun de peligros, que "estan en el interes de la Belgica prevenir "de antemano."

Hácia el fin de la sesion, despues de una rápida ojeada á la posicion de la Grecia é Italia, y un comentario sobre las observaciones generales del Conde Walewski, lord Clarendon, dijo sobre el asunto de la prensa:—

"Respecto á las observaciones del Conde "Walewski sobre los escesos de la prensa be"ga, y los peligros que de ellos pueden resul"tar para las naciones contiguas, los pleni"potenciarios de la Inglaterra admiten su "importancia; pero, como los representantes

FOLLETIN.

LIBRO VERDE.

Estamos en los dias lluviosos, y esto que en otros paises es un incentivo para las reuniones y saraos, entre nosotros es causa de alejamiento y soledad. Si los espectáculos están desiertos, no por eso el hogar de familia se halla mas concurrido. Los hombres, á quienes no arredra la intemperie, salen de casa y allá van á distraer su mal humor al café, á la tienda de un amigo, al villar.... á los clubs no, que parece que los temen, y en ellos arden las lámparas y quinqués en perfecta soledad. Qué es de vuestra vida, porteños?

En tanto, las jóvenes que no reciben la visita de la amiga ni del amigo, se sientan á su ventana á contemplar las escenas de la calle, y en verdad que estas tienen tambien sus peripecias y su interés dramático. Como el suelo es un inmenso barrizal, todos andan á saltitos y dando traspiés... aquel mira y remira antes de poner la planta... este vuelve y revuelve antes de pasar á la opuesta vereda... aquí una dama alza con remilgo la falda, temerosa de que se vea otra cosa mas que la rica puntilla ó el ancho entredos del calzon... allá por el contrario la muchachita procura arremangar á un tiempo el vestido y el traidor pantalon. (Aunque sea por un momento es tan grato á cierta edad aparentar lo que aun no es!)....

Para la jóven que pensativa tras la vidriera, y con la mano apoyada contra la mejilla, contempla todas esas escenas de un dia de lodo, hay cierto encanto indefinible, que las horas se deslizan en dulce meditacion. Cada tropezon, cada caida, encierran toda una historia, y si quisierais analizar todos los accidentes que la componen, qué de misterios no hallariais en un resbalon!

Esto sucedia hace tres dias. Era á las inmediaciones de la iglesia de San Miguel. Sonaba la oracion vespertina en la campana de la parroquia, y un personage de aspecto recatado cruzaba la calle presuroso. Tenia una cita de cierta dama muy galana, y precisamente el mal tiempo favorecia sus designios. Mas, oh! dolor! Resbala y cae.... todo un lado del pantalon, frac, cuello y rostro se manchó de lodo!.... Qué de apuros para remediar el daño! Qué de congojas para llegar á la cita!....

A esta cita va unida la historia de un anillo. Nos habiamos propuesto no revelarla, mas puesto que la heroina la ha contado ella misma, ya no cabe indiscrecion en repetirla.

Poscia la dama en cuestion un anillo de familia. Su jóven marido, algun tanto aturdido, le habia regalado á la esposa del personage cuya caida en el barro hemos referido. Ambas esposas se habian hallado juntas en la cazuela de la Victoria, en la primera representacion de la Traviata. El anillo brillaba, con todo el esplendor de un solitario de cien facetas encontradas, en el dedo de la que lo poseia por derecho de donacion. Qué mortificacion para quien lo habia poseido antes por derecho de herencia!

A la salida, al pasar las señoras por entre la fila obligada de los hombres, pronunció la dama, antigua poseedora, estas breves palabras al oido de nuestro personage.

—Mañana á las siete quiero el anillo de vuestra esposa.

. . . .

El anillo habia vuelto á manos de su lejítima señora. El caballero de la reciente caida se hallaba en una postura obsequiosa y reverente, creyendo que era llegado el caso de merecer.....

—Venguémonos, decia, cada cual de su infiel!

Mas ay! Nuestro personaje cuenta que la venganza no se consumó. Es tan ridículo un enlodado frac!....

En la reunion en que se referia la anterior anécdota con todos sus pormenores, entablóse la discusion de si los hombres tenian razon para atribuir á accidentes indiferentes lo que realmente es superioridad y firmeza de espíritu en las mujeres.

Como sucede generalmente en todas estas discusiones íntimas en que hay mas señoras que caballeros, en que ellas saben introducir siempre alguna observacion, alguna palabra, que manifiesta su comprension intuitiva, al par que ellos dejan que sostengan la conversacion uno ó dos nada mas, ocupándose mientras en cuchichear por lo bajo algunas de esas frases de galanteo estereotipadas al uso de todos los imberbes enamorados y hombres sérios amables, nos hallamos casi solos sosteniendo la polémica, y aunque con gran escándalo del sexo masculino que nos oia sosteniamos las siguientes opiniones.

Hay cierta cosa que distingue á la muger segun el pais en que ha nacido, y esta cosa se halla muchas veces circunscrita á una determinada localidad. En Oriente por ejemplo, la sensualidad caracteriza perfectamente á las mugeres. A penas tocais en Malta, aquellos tipos femeninos de forma griega, de alma inglesa y de ademan italiano, os revelan que estais cerca del pais en que el deleite de los sentidos es la ocupacion, es la manera de ser del bello sexo.

Y ya os detengais en Grecia, ya recorrais el Ejipto, ya os interneis en las fronteras asiáticas de la Turquia, siempre la sensualidad femenina es el tipo dominante. Pero hay una comarca privilegiada donde esta sensualidad ha tomado inmensas proporciones, donde las fibras de la pasion material son mas esquisitas é impresionables; este pais es la Circasia. Por eso las circasianas pueblan de preferencia los harenes de los ricos y sibaritas mahometanos.

Hay otros paises en que domina mas ó menos la cualidad contraria esto es, la espiritualidad; pero es una espiritualidad que casi raya en misticismo, y no presenta un carácter bastante general. En esto puede decirse que la mujer sigue al hombre y es casi un reflejo de él. Pero el mundo presenta algunas sorprendentes escepciones que hacen que sea mas bien por el contrario el hombre reflejo de la mujer, y no ella que lo sea de él.

A propósito de un sillon vacante en la Academia de Francia y que hubiera debido darse á Jorge Sand, que como es sabido es el seudónimo de madama Dudevant, decia otra célebre escritora mujer de un famoso periodista:

—Quereis saber por qué no darán la silla á Jorge Sand? Es fácil de adivinar. Un ingles tiene mas ingenio que una inglesa, un aleman tiene mas ingenio que una alemana, un italiano tiene mas ingenio que una italiana; pero una francesa tiene mas ingenio que un francés!

Con mayor razon puede decirse entre nosotros:

—Una porteña tiene mas ingenio, mas espiritualidad que un porteño.

Ay! sí, niñas mias, esta es la clave de tantos misterios que los estrangeros no comprenden al llegar á Buenos Aires. Al revés aquí que en Circasia, el espíritu domina á la carne, y una porteña, con todos los atractivos esteriores de la circasiana mas sensual, es el prototipo perfecto de la muger que obedeciendo al Dios de la época, al bien-estar material, entrega su mano al lujo y á la riqueza; mas su pensamiento.... El pensamiento es libre y procede de Dios: respetemos los arcanos del pensamiento.

Hay tanto amor, tanta delicia; es una sensacion tan pura, un goce tan suavisimo é infinito el de esos coloquios consigo mismo! Son beatitudes del espíritu, que los hombres no comprenden, y que hacen bien, niñas mias, en no estorbaros dejandoos solas al lado de vuestras ventanas, y yéndose ellos á sus prosaicas tertulias. Si así no fuera, cómo aceptarlos por maridos? Cómo poder disfrutar de esos tristes lujosos placeres de la vida?....

Sabe Vd., nos decia ayer una jóven próxima á contraer enlace, sabe que mi futuro quiere que nos casemos á la inglesa. Qué horror! Recibir la bendicion y ponerse al instante en camino!

—Pero pasará Vd. la luna de miel encerrada en una quinta? Hay nada mas grato que la vista incesante y continuada del objeto amado?

—Quite allá! Siempre el marido al lado, cómo puede dejarla á una pensar?

—Ah! picarilla, mire Vd, que hay pensamientos peligrosos....

Y á propósito de enlace próximo. Asegúrase que una bella y arrogante actriz ha consentido en dar su mano á un ricacho que acaba de construir un magnífico palacio. La dama es matrona de calidad, el palacio diz que es un *megaterio de ladrillos*. Parécenos que la distinguida actriz pudiera contestar como la célebre trágica mademoiselle Rachel acaba de hacerlo por la prensa en respuesta á un rumor semejante.

—Para qué quereis que me case, ha escrito al Redactor de un periódico de Paris; qué es para mí el matrimonio sino una *perfecta inutilidad?*....

Y ya que hemos citado á una actriz. Ved, mis lectoras, como tratan en el Teatro de la Victoria á las bailarinas. Si supieran ellos cuántas lágrimas hay á veces bajo esa sonrisa forzada y bajo ese ademan desenvuelto de una bolera! Ah! corazones de metal!

Los vientos del Norte diz que acometen al cerebro; por eso andan ahora tantos acometidos de *influenza*. Y la *influenza* diz tambien que vuelve loco al pensamiento.

Guardaos, pues, niñas mias, de la *influenza!*

"de un pais en que la prensa es libre é inde-"pendiente, pudiendo añadir, que es una de "sus instituciones fundamentales, ellos no "pueden asociase á medidas coercitivas con-"tra la prensa de otro pais. El primer pleni-"pontenciario de la Gran Bretaña, al par que "deplora la violencia con que ciertos orga-"nos de la prensa belga se espresan, no puede "por menos de declarar que los autores de "las execrables doctrinas á las que el Conde "Waewski alude, los hombres que predican "el asesinato como el mejor medio de llenar "un objeto político, no merecen la proteccion "que garantiza á la prensa su libertad y su "independencia."

La discusion concluyó con la siguiente de-claracion de los Plenipotenciarios, á instan-cias del Conde Walewski:—

"Que todos los plenipotenciarios, y aun "aquellos que se consideran obligados á con-"servar el principio de la libertad de la pren-"sa, unánimes condenan altamente los esce-"sos que cometen impunemente los periódi-"cos belgas, y reconocen la necesidad de re-"mediar los inconveniencias positivas que re-"sultan de una licencia desenfrenada de que "tanto se abusa en Belgica."

Inglaterra.

Londres, 6 de Mayo. El lord Palmerston declara á las Cámaras que la Rusia abandonará á Ismail y otras ciudades en su estado actual. Lord Derby critica el tratado de paz en detalle, y dice que el pais le recibe con repugnancia, por causa del abandono de los Circasianos, el sacrificio del derecho de visita, y la conservacion de Nicolayeff, que hace de la neutralizacion del mar Negro una verdadera ilusion. Lord J. Russell ha defendido enérjicamente la causa de Italia. Ha ofrecido al gobierno, si este quiere intervenir, el apoyo de la Cámara, y añadió que, en tal caso, no le faltará la asistencia del emperador de los Franceses; palabras que le fueron muy aplaudidas: el lord condenó en seguida las recriminaciones que han sido formuladas en el Congreso de Paris por los condes de Clarendon y Walewski contra la prensa belga. La Cámara de los Lores vota el mensaje de la felicitacion á la reina; y la de los Comunes le aprobará igualmente.

La Inglaterra disminuye desde 35 millones de lib. est. hasta 21 millones id., el presupuesto de guerra de 1856-1857.

Suiza.

Zurich, 21 *de abril*.—Las elecciones del gran Consejo han tenido lugar ayer en el canton de Neufchatel. Se han nombrado cuatro independientes y tres realistas. En todo, los realistas han hecho pasar veinte candidatos, en lugar de 14. Se han elegido 68 republicanos de las dos fracciones gubernamental é independiente. Si los independientes se reunen a los realistas, podrán quizá derribar al gobierno.

Prusia.

Berlin, *de abril*. Circula el rumor de que se ha descubierto aquí una sociedad secreta compuesta de jóvenes que querian librar a la Polonia, y ademas se ha descubierto un compló, que tiene por objeto un grande atentado. Ignoramos completamente hasta qué punto es fundado este rumor.

Id., 24—Daremos parte de un rumor muy esteudido, aunque nos parece muy dudoso. Se asegura que la Rusia y la Prusia han propuesto el que se coloque al duque de Augustemberg a la cabeza de los Principados, y que la Inglaterra está dispuesta a consentir en ello. En este caso se formaria un solo Estado de los Principados

Id., 25—La Dinamarca no ha aceptado la disposicion de la Inglaterra de amortizar el peaje del Sund por pagos sucesivos. Se ha pronunciado contra esta propuesta en una circular dirigida a los ministros dinamarqueses cerca de las potencias interesadas.

—De Berlin dicen quo el Czar ha espedido varios decretos, licenciando á 350,000 soldados del Imperio; y que el príncipe Eristoff y el general Xanlofski (el construyó a Sebastopol) han fallecido—Del Oriente dicen que el 15 de abril estalló una segunda y mas sangrienta insurreccion popular en Naplusia. El Bajá de Jerusalem envia tropas de socorro.

Turquia.

Constantinopla, 14 de abril:—El Sultan acaba de tener de su yerno Ali-Ghalib-Bajá una nieta. ¡Una nieta!.... ¡Abdul-Medjid era abuelo á los 33 años! Estaba aun en todo el colmo de su dicha, cuando vinieron á noticiarle que la niña, demasiado endeble sin duda [la madre tiene 15 ó 16 años], habia muerto al actavo dia, llevándose consigo la esperanza de dar biznietos á un Sultan de 48 años.

Idem 26.—La diputacion compuesta de 200 notables Circasianos está dirijida por el hijo de Sefer-Bajá, y ha sido muy bien acogida por el Divan: los Rusos invitan continuamente á los Eranceses, en Crimea, á espléndidos banquetes: las enfermedades han reducido a 45,000 hombres las fuerzas rusas de Sebastopol. El 23 salió el Bajá de Esmirna con tropas para reprimir á los insurgentes de la Magnesia."

Diplomacia en Europa
Y
Sus efectos en América.

Han visto nuestros lectores ayer, como segun los avisos comunicados desde Lóndres a la *España*, estabamos sitiados por los indios, y los estrangeros fortificados en sus casas, como único recurso de defensa.

Acaso tengamos ocasion de dar a luz documentos mas sérios, salidos de la misma fuente, a saber, la diplomacia ambulante de la Confederacion por todas las cortes de Europa.

En los diarios del Paraná vemos que se trata de aumentar el número de los funcionarios diplomáticos, sin duda porque los resultados han probado bien, con los ya nombrados.

La Confederacion es un ejército en cuadros, que tiene sus gefes, Estado Mayor, y bandas de música. Nada le falta sino realidad intrinseca, rentas, administracion y gobierno, y fueran en realidad una farsa todos esas andamios levantados sin edificio, si en el esterior no esplotasen una tradicion, y un nombre. La Confederacion Argentina es siempre la República Argentina, a quien el mundo está habituado a dar un lugar distinguido entre las naciones. Ni gobiernos ni pueblos, pueden desde la distancia comprender las peripecias y dislocaciones por las que ha pasado aquel nombre. El nombre continúa representando el país, aunque haya el país que lo llevaba sufrido cambios y aun traslaciones; pues es cierto que la Confederacion está hoy cien leguas mas adentro del punto que ocupó antes.

Así no es estraño que incurran en Europa en graves errores, y que se esplote por la prensa y la diplomacía la falta de datos ciertos.

La situacion que se ha dejado hacer Buenos Aires se presta segun el criterio europeo, a muy estraños errores. Si la Confederacion Argentina existe, claro es, segun las ideas de gobierno en Europa, que la parte del país que no obedezca a las autoridades de la Confederacion está en estado de rebelion.

De ahí a establecer que está en estado completo de desquicio y de anarquia queda poco por andar; y esto es lo que han emprendido, no sin buen éxito, los caracterizados fabricantes de patrañas en Europa.

Recuérdase el juicio que de la situacion de Buenos Aires hacian los diarios de la Confederacion hace ocho meses; juicio por otra parte que hacian Flores, Costa y los demas aventureros que se proponian desquiciar el pais con un cabo y cuatro soldados.

Estas ideas eran inculcadas a los gabinetes europeos. El poder, la tranquilidad, la prosperidad florecian a la sombra del jeneral Urquiza; la confusion, el desórden eran el patrimonio de Buenos Aires. Era pues, preciso poner un término a los males de que ers víctima el comercio europeo en Buenos Aires, y una mision mediadora, ó interventora segun el caso, fué preparada bajo el influjo de aquellas preocupaciones.

El escarmiento de Costa y de Flores llegó tarde para volver atras en lo ya comenzado; pero la luz se hizo en Europa mismo, comprendiendo que habia por lo menos fuerza y estabilidad en lo que hasta entonces se les habia pintado, como una situacion precaria.

Buenos Aires sitiado por Calcufurá, y todas las patrañas que hacen circular los que tienen interés en mantener el error en Europa, forman parte de aquel sistema.

La mision mediadora arrancada a la Francia y a la Inglaterra, esplotando la mala inteligencia de nuestro modo de ser, llega al Rio de la Plata, y acaso le quepa la triste gloria de crear efectivamente el mal que no existia, y que traia erradamente por encargo remediar. Bastaria para ello escitar alarmas infundadas, hace entreveer la guerra, los bloqueos, la fuerza en fin, por desenlace de su mision, y exasperar preocupaciones que no por ser injustificadas dejan por eso de existir, y que los frecuentes errores de la política europea en estos paises, inevitables a tanta distancia, no hacen mas que inveterar. ¿Que querrian la Francia, la Inglaterra en estos paises hoy? Ensanche de su comercio? Buenos Aires consume hoy mas mercáderias europeas, que ningun Estado sud americano, en relacion a su poblacion? Tranquilidad? Es Buenos Aires el único pais, si se esceptua Chile, en que la tranquilidad sea mas completa, y la seguridad de propiedades y personas estén mas garantidas. Franquicias? Todas las leyes dictadas de cuatro años a esta parte tienden a darlas ilimitadas al comercio, bajando los derechos, igualando las banderas, exonerando artículos de todo impuesto, creando nuevos puertos &. &.

A la sagacidad de los comisionados europeos no ha de ocultarse largo tiempo este órden plausible de cosas, como no es ya para la Europa entera un misterio la situacion real de estos paises; y no dudamos que la esperada mision mediadora tenga ocasion de mostrar luego a sus respectivos gobiernos de qué parte estan mejor garantidos los intereses del comercio y de la tranquilidad pública; y cuan sérios compromisos se acarrearian los que, guiados por erroneas pretensiones, introdujesen la alarma en estos paises, creyendo servir con ello, algun interés real y duradero.

Leyes provinciales.

Por los diarios vemos que la legislatura de Córdoba habia rechazado el artículo de un proyecto que imponia la pena de muerte á los ladrones de cuatro vacas.

Celebramos mucho que haya aquella Legislatura escapado de un estravio que seduce de ordinario á los hombres pocos versados en los principios del derecho. Era aquel artículo copia testual de una ley de Partida, y el deseo de poner coto al robo de ganados, podia seducir á los mas bien intencionados.

Como en materias de comercio los derechos protectores, asi hubieron en legislacion leyes protectoras, con agravacion de penas, sin proporcion al delito. Pena de muerte en Inglaterra al que cazase un conejo en las tierras de un Lord; pena de ser quemado vivo en España al que creyese otra cosa que los jueces de la conciencia. Cuatro vacas valen cuarenta pesos. La pena pues debe imponerse en proporcion del daño directo y real, sin relacion á fines y resultados del delito. Generalmente la agravacion de penas las impone el legislador sobre cosas que le interesan personalmente. Cuando se persigue con la muerte al ladron de vacas, se puede estar seguro de que el Legislador es criador de ganado.

Se anuncia un convenio entre Tucuman, Salta y Jujuy para establecer un Supremo Tribunal de Justicia, comun á las tres provincias. Seria de desear que este ejemplo fuese imitado por San Juan, Mendoza y San Luis, erigiendo en Mendoza ó en Córdoba un tribunal de apelaciones.

Nada hay mas ridículo y vergonzoso que la administracion de Justicia de aquellas provincias. Los pleitos principian ante jueces legos, sostenidos por abogados legos, y apelados ante tribunales legos. Pero como aun los hombres capaces de desempeñar estas funciones son en corto número, rara vez se encuentra juez, que ya no haya entendido por alguna causa en el asunto. Asi anda ello.

El paso dado por aquellos gobiernos, puede conducir con el tiempo á aproximar por grupos á las provincias, y prepararlas á refundirse varias en una sola, lo que tarde ó temprano ha de ser requerido por la dificultad de gobernarse cada una de por si. San Luis, la Rioja, Catamarca, y tantas otras, no podrán sostener cada una las administraciones regulares que un gobierno exige por falta de suficiente número de hombres, y el dia que Buenos Aires se una a las otras provincias, pedirá no sin razon, que se supriman muchos representantes que no representan poblacion sino campos. Los Estados Unidos, como se sabe, no admiten en la Union Estado alguno, que no contenga cierto número de habitantes (hoy 200,000.) Los que no tienen esta poblacion son *Territorios*, especie de menor edad, que no puede darse constitucion y que está bajo la tutela del Congreso.

MUNICIPALIDAD.
SESION DEL 20.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CAZON.

Abrióse la sesion con catorce miembros. Por resolucion del consejo quedó establecido que la primera sesion de cada mes sería consagrada esclusivamente á despachar todos los asuntos rezagados, de que da cuenta en cada sesion el Secretario. Esta disposicion muy bien acordada lo era del antiguo Cabildo.

El gobierno remitió un espediente sobre un terreno municipal, que vale noventa mil pesos.

En la discusion de la ordenanza de veredas se llegó á los artículos que establecen penas; pero como la Constitucion atribuye esta facultad esclusivamente á la Lejislatura, y la ley Municipal solo autoriza á la Municipalidad para pedir autorizacion, resolvióse dirijirse al Ejecutivo para que solicitase autorizacion general, designando el máximun de multas que podria establecer la Municipalidad.

Igual duda se suscitó sobre la prelacion de las deudas que las propiedades reconociesen á la Municipalidad.

Observóse con este motivo, que los decretos policiales vigentes sobre veredas, imponian las mismas multas que designaba la ordenanza municipal, de manera que no se haria mas que repetir una disposicion vigente. Que la facultad de imponer multas ó su equivalente en arrestos era atribucion municipal, y la habia egercido el ejecutivo por decretos policiales por haber hasta aquí estado encargado de las funciones municipales. Que debia pedirse una declaracion a la Legislatura a este respecto, ya que el testo literal de la Constitucion era terminante; pero que la declaracion debia ser en general; pues si para cada caso especial se pedia, debia someterse la ordenanza a la Legislatura, y entonces podria, con motivo de ver si la multa correspondia a la infraccion, principiar un debate sobre veredas, ó alumbrado.

Otro tanto se observó sobre la prelacion de las acreencias municipales que en todos tiempos habian gozado de los privilejios fiscales; cuyo carácter no debian perder por el solo hecho de ser hoy devueltos a las autoridades municipales. Acordóse pedir igualmente se fije este punto.

La Comision de Hijiene fué autorizada para llamar a licitacion para el alumbrado de aceite en la parte de la ciudad que no alcance a ser alumbrada con gas, para cuyo objeto debia dicha Comision ponerse de acuerdo con los Directores del gas, a fin de fijar las calles que necesiten continuar la iluminacion de aceite.

Confederacion Argentina.

Las noticias alcanzan hasta el 13 de junio del Paraná, y hasta el 14 del Rosario.

Paraná—El Senado habia sancionado por unanimidad el proyecto de ley que aprueba el reconocimiento de la independencia del Paraguay hecho en 15 de julio de 1852 por el Director Provisorio de la Confederacion. Dicho proyecto habia sido presentado por la Comision de Negocios Constitucionales en sesion secreta.

La aprobacion de dicho acto no implica la parte que se refiere a los límites territoriales, cuyo arreglo queda pendiente todavia.

Se habia rescindido el contrato de la casa Smith, hermanos, para la navegacion a vapor del Salado, y el Gobierno se ocupaba de las propuestas hechas con el mismo objeto por D. Esteban Rams.

(De carta particular.)

Junio 13 de 1856.

Han estado ayer Baigorri con un hijo de Calfucurá y mas de 20 capitanejos van llenos de regalos, y parece se conservará la Paz con las Provincias.

Las elecciones de Sta. Fé fueron aprobadas y se rechazó al celebre Barra, las de el territorio federalizado que fraudulentamente obtuvo el voto Victorica fueron anuladas pero sin embargo de esto saldrá Diputado por que asi está destinado.....sin que por esto sea el voto de la provincia, pues libremente no se lo darian.

El baron du Grati fue exhonorado de la Redaccion del Nacional por opositor a los derechos diferenciales y de ser independiente. Se ha hecho un contrato oneroso para el Estado y se le ha dado por dos años la Imprenta a Victorica, Alvear y Cáceres, con una subvencion de 1200$. de modo que en subvencion a periódicos se gasta como 2,000 pesos mensuales ó mas: por consiguiente la independencia de la prensa se puede calcular cual será, y la Confederacion del Rosario, El Uruguay, y el Nacional Argentino, se harán coro.

Los derechos diferenciales se estan trabajando; no serán segun parece diferenciales, sino, cortar el comercio de cabos adentro y recibir solo del estrangero. Alberdi aconseja esto desde Paris y ha llegado muy a tiempo, para alentar a unos y decidir a otros. No se alucinen, esto puede perjudicar a Buenos Aires, y es una cosa muy seria que se debe tener presente.

CRONICA LOCAL.

Club parroquial de Monserrat—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:—"A los señores que hayan recibido invitacion de los que suscriben para concurrtr á la reunion jeneral que debia tener lugar el domingo 22 del corriente en la calle "General Lopez" número 251, se les previene que á consecuencia del mal tiempo se ha suspendido hasta nuevo aviso *que se hará por los diarios*; pero podrán sin embargo los señores que gusten, dirijir sus contestaciones á la calle de Santiago del Estero número 76 á cualquier hora."

Luis Obligado—José Echenagucía—Mauricio Gonzalez Catan—Anjel J. Blanco—Justo Villanueva.

A D. Hector Varela—El Sr. Mayo en Buenos Aires no significa *nada*. Don Hector Varela aspira á significar *algo*. Todos conceden á don Hector Varela su habilidad en manejar el interes. No estaria quizás en el interés del *algo* el dejar en paz al *nada?*

Son necios—Entre las categorías de tales podemos citar:

Los que en Inglaterra llaman á los franceses *perros*.

Los que en España llaman á los franceses *gabachos*.

Los que en Italia llaman á los alemanes *tudescos*.

Los que en Buenos Aires llaman á los españoles *gallegos*.

Nosotros para no pasar por necios no queremos llamar á D. Hector Varela *oriental*.

Al Sr. Magariños Cervantes. Este Señor ha llegado ayer de Montevideo por el "Pampero". Quizá leyese en el *Nacional* de anoche que citábamos su nombre á propósito del paralelo que él hace en su obra del Rio de la Plata entre Luis Onceno de Francia y Rosas de Buenos Aires. Un *Quidan*, que no queremos creer sea don Héctor Varela, se permite hoy en la "Tribuna" variar lindezas con este motivo. Traslado al Sr. Magariños Cervantes.

Acusacion.—Dícese, aunque no garantimos la noticia, que uno de los redactores de la Tribuna váá entablar una demanda ante los tribunales contra los cajistas de la imprenta. El hecho es el siguiente. En el número de hoy se inserta una estadistica teatral del género convencional, y los maliciosos cajistas en vez de *convencional* han puesto *comercial*. Don Héctor Varela dice que esto es una alusion demasiado personal.

Ardid mezquino—Si es cierta la acusacion que va á entablar D. Hector Varela contra los cajistas de la "Tribuna" por alusiones personales, podria estender su acusacion á la omision del aviso de la funcion de hoy *Luis Onceno* en el Argentino. Nos resistimos á creer que dicho señor ni su ahijada de *ahora* la empresa de la Victoria se hayan valido de ardid tan mezquino.

El Dr. Gallardo—Al cabo de 27 años ha vuelto ayer al seno de su patria el primer emigrado de la república argentina.

En Chile ha residido como varon generoso, como hombre honrado; y la estima de todos los que le han tratado y de todos aquellos á quienes ha servido, en tierra estraña, ha podido servirle de consuelo. Venga por fin entre los suyos á recibir la recompensa de buen patricio!

Senado—Se reune esta noche para considerar los proyectos repartidos.

Numeracion de calles—El 19 del corriente se abrieron en la secretaria de la Municipalidad las diversas propuestas que se han hecho para la nomenciatura ó numeracion de las calles de Buenos Aires. Hemos visto las diferentes muestras presentadas y aunque de buen gusto y numerosas, ninguna entre ellas puede competir con las ofrecidas por monsieur Camilo Pidoux.

Hechas de fierro esmaltado, las chapas que recomendamos, reunen las condiciones precisas de elegancia, visibilidad y duracion eterna. Esmaltado como está el fierro por ambas faces jamás puede oxidarse, circunstancia importante a la que se reune la modicidad del precio. El uso ha hecho reconocer universalmente en Europa las ventajas de esas chapas, y la medalla de honor concedida á su fabricante en Paris en la última Esposicion Universal, las señala naturalmente a la aprobacion de la Municipalidad. Deseamos que la propuesta del Sr. Pidoux sea aceptada, en la persuasion de que, solo entonces, habrémos conseguido para Buenos Aires, una nomenclatura y numeracion digna de su cultura y progreso.

El gas—Antes de proceder al alumbrado general en las calles, los operarios de la fábrica del gas andan recorriendo todas las cañerías, y asegurándose de que no hay escapes en los tubos de comunicacion. Cada noche se hace un ensayo en cada calle, y anoche le tocó á la de Maipú, que fué, si cabe, mas feliz que el de las otras calles. Pocos ensayos del gas en Europa han comenzado con tan seguro resultado como el que estamos presenciando en Buenos Aires.

El artista Ferranti.—Sabemos que este baritono brillante ha arreglado una funcion de ópera con el empresario de la compañía lírica, que tendrá lugar en la próxima semana en el Teatro de la Victoria. Es un suceso que poudrá en movimiento á todos los diletantes de Buenos Aires.

La lucha.—Mr. Charles ha conseguido escitar la sensacion pública. Sus doce competidores y el enmascarado van a ponerle en un brete si se descuida. Mañana Domingo 22 veremos en el Teatro Argentino hasta donde alcanza la fuerza del rey de los luchadores. Se le ha acusado de haber sido vencido en Chile, pero Mr. Charles se dispone a contestar a esta calumnia por medio de la prensa con documentos auténticos.

Las señoras no serán admitidas en la cazuela, pero si en los palcos.

Vapor Uruguay—A causa del mal tiempo y á pesar de la buena voluntad de sus propietarios, este vapor retarda su salida para el Paraguay hasta el lúnes 23 á las 10 de la mañana si el tiempo lo permite.

Libro Verde—Hoy damos el *Libro Verde*, y nuestro folletinista nos promete que será exacto todos los sábados. Volvemos á decirle: *lo cumplirá?*

El Sr. Torres—Este señor nos remite una esplicacion que dá relativa a lo que un periódico de ignorada existencia ha dicho respecto a la calificacion de tragedia dada a la composicion de Luis el Onceno. Tragedia y no drama la ha llamado el traductor Sr. Gorostiza. Probablemente el periódico en cuestion no sabe distinguir entre tragedia clásica ó heróica y tragedia moderna. Ademas en cuanto al artículo *el*, le da tambien el Sr. Torres una leccion gramatical, esplicándole al periodista que en este caso tiene una íntima conexion con el adjetivo demostrativo *aquel*, de suerte q' es como si digera, *Luis aquel rey de Francia que fué el Onceno en la dinastia de los Valois*.

NOTICIAS VARIAS.

Telégrafo entre Santiago y Talca.—La Direccion de correos en Chile, ha sido autorizada para admitir propuestas para la colocacion de los postes que se necesitan para el establecimiento de la línea telegráfica entre Santiago y Talca. El empeño que se pone para la realizacion de esta obra, reportará en breve sus beneficios y útiles resultados. Va á publicarse el aviso en que se fijan las bases y condiciones a que deben sujetarse los contratistas, y antes diremos que una de esas condiciones establecidas es que los postes deben estar colocados para el 15 de Agosto próximo: es decir, que es probable que para el 18 de Setiembre tendremos ya corrientes las comunicaciones telegráficas entre Santiago, Talca y poblaciones intermedias. Por consiguiente, desde entonces se debe contar con estar al corriente de las ocurrencias diarias que tengan lugar desde Talca a Valparaiso.

PARTE COMERCIAL.

Bahía, 29 de mayo 1856.

Existen en puerto 60,000 arrobas, de carne se vendieron— 4,400 á 5.000 rs. arroba.

Pernambuco, 28 de Mayo 1856.

Las existencias en puerto son 18,000 arb., 8,000 de Entre-rios y 10,000 del Rio Grande, se vendieron de 4,500 a 4,800 rs. arb., y la última de 4,800 a 5,300 rs. arb.

Rio Janeiro, 22 de Junio 1856.

Las entradas de carnes saladas son del Rio Grande; el "Otelo" "Bamacua" "Linda Flor" "Castro 1º" "Pampa" "Emperador" "Lima" "Pedro 5º" "Emiliano" "Constante" "Simpatía" y "Duque da Victoria" son doce buques con 96,280 arb.

Del Rio de la Plata "San Gines" 600 qqls., "Guillermina" 2,000 qqls. y "Albertina" con 4,400 qqls. en todo 3 buques 7,000 qqls.

Las existencias en puerto son 52 mil arb. que se vende desde 4,600 rs. arb. a 5 mil segun clase, y alguna poca muy superior 5,200 rs. arb. Debo prevenir a Vd que el consumo ha disminuido mucho por el precio alto, lo barato de la carne fresca que les conviene a los fazenderos: mas dan de esta última por la grande diferencia de precio, la órden del Gobierno que mantenia sus tropas, la correccion, cárceles, fortalezas, y demas depósitos con carne seca, pero la introduccion de gran abundancia de bacalao y barato, mandó dar a dicho establecimiento el bacalao, dejando la carne seca por muy cara, por tanto hay que andar con prudencia.

EXPORTACION.

Aguardiente de caña de 20½º 116$000 á 118$000 pipa a bordo; arroz 16$000 á 18$000 saco de dos alqueires, primer costo; almidon de mandioca 10$000 á 18$000 saco de 112 lb. idem; azúcar blanco 4$000 á 4$800 arroba de 32 lb. idem; idem terciado 3$000 á 3$400 idem idem; café regular á bueno 4$300 á 5$200 idem idem; tabaco negro 8$500 idem idem; fariña 3$600 á 4$000 saco de dos alqueires idem; porotos 12$000 á 16$000 idem idem.

IMPORTACION.

Harina superior de Baltimore 18$000 barrica en depósito; idem de Chile en sacos, *no hay*; madera de pino de N. A. $52 pié a bordo; carbon de piedra 18$000 á 20$000 ton. idem; sal $440 á $480 alqueire idem; sebo derretido en pipas ó barricas 7$800 á 8$000 arroba despachado; idem en rama idem idem 7$400 á 7$600 idem, mercado muy empatado; grasa vacuna idem 7$400 á 7$500 idem; aceite de potro 5$200 idem; cueros secos livianos $320 á $340.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 27¾ d. por 1$000 reis—Sobre Paris 353 reis por 1 franco—Onzas de oro patrias 28$800 reis—Pesos fuertes 1$920 á 1$960 reis.

FLETES.

Canal 55 á 60 s. ton. inglesa de café en sacos—Marsella 60 s. id. id. id.—Trieste 60 á 65 s. id. id. id.—Estados-Unidos, 90 á 110 c. de dollar por saco de idem.

NOTA—Los derechos de exportacion son calculados sobre aforos semanales. El café paga 9 p.% y los demos frutos 5 p.%

El tasajo paga de derecho 500 reis por arroba de 32 lb.; el sebo derretido 1$500 idem; el en rama 1$080 reis; grasa vacuna 1$200 y el aceite de potro 1$200 reis.

Los metales preciosos son libres de derechos, tanto de entrada como de salida.

Havre, abril 30 de 1856.

Cueros—Solo se vendieron 978 del Plata a 125 fr., 1832 salados 53 fr., 200 secos Buenos Aires entre 64 y 100 fr., segun el estado, 670 de caballo secos de Montevideo, del *Castino II*, a 6 fr. la pieza.

Crines y lanas—Hubo algunos negocios al principio de la quincena. Hé aquí los precios: 112 libras Buenos Aires sucia, frs. 135 a 270 quintal en dep. 21 idem lavados a frs. 315, y 71 pieles de carnero sucias de frs. 135 a 155.

[De nuestro corresponsal.]

Habana 9 de Abril.

Tasajo—Las ventas han sido en Matanzas, del cargamento de la "Balbina", carne de Entre-Rios, de inferior calidad á 17¼ reales, de la Calipso 2600 quintales á 19 reales con plazo de 2, 4, 6 y 8½ meses. En esta plaza del cargamento de la "Clementina" de Buenos Aires, 2800 quintales, á precios reservados, se cree hayan sido sin embargo desde 19¼ á 19¾ reales, del de la "Dorotea" de Buenos Aires, 4000 qqs. á 19½ reales arroba con 50 dias para descargar, de la polacra "Rosita" 3000 quintales á 19 reales con 35 dias, y de Nueva Barcelona, la polacra "Antoñita" con 4000 quintales á 17 reales con 40 dias. Los precios tienen toda apariencia á sostenerse firmes. "Amable Rosa" á 18¼, en Matanzas—"Cármen" á 19 reales, 40 dias para descarga.

Azúcar—El mercado se halla sin transaciones, á causa de las noticias deplorables del esterior. Los tenedores manifiestan una firmeza sin ejemplar, y sus pretensiones son casi inadmisibles. Solo en estos últimos dias ha habido un poco de actividad, debida á una declinacion en los precios que son como sigue:

Blanca, inferior al florete....	12	á	15	reales.
Amarilla......................	8	á	10½	"
Morena D. r. núm. 11—12....	7½	á	7¾	"
Cucurucho núm. 8—10... ...	6¾	á	7¼	"

Las existencias en plaza se calculan á cerca de 220,000 cajas y en Matanzas 45,000.

Tabaco—Continua la escasez en el de "Vuelta de abajo" y Partido, sosteniéndose por consiguiente á precios firmes, á saber:

1.ª 2.ª y 3.ª	$ 75	á	$	140
4.ª	50	á		80
5.ª	30	á		50
6.ª	16	á		20

Cigarros—A pesar de las objeciones que se hacen por los compradores respecto á la calidad de los de nueva fábrica, las ventas siguen siendo tan activas como antes. Del millar comun se están fabricando ahora, pero aun pasarán dos meses antes de que haya grandes cantidades. Los buenos de tercera son buscados á $ 10, pero no puede obtenerse buena calidad á este precio.

Precios corrientes de Málaga.

Mayo 5 de 1856.

	Precio.		Puesto á bordo.		
Aceite de oliva en cuarterolas, arb.	45	R. vn.	50¼	R. vn.	arroba.
Id. idem en botijas 5⁄2, arb	45	"	20¼	"	cada una.
Id. id. de ½ arb, arb.	45	"	25½	"	"
Almendra mollar f.	95	"	102	"	seron de fa.
Id. en pipas, 19 lb. que da la fanega.	6¼	$	187	"	caja de arb
Almidon, quintal	8 10	"	11 1.	$	quintal.
Alpiste en barriles de fanega, faneg.	56	R. vn.	75	R. vn.	el barril.
Aguardiente 35.º en botas, bota	143	$	146 17	$	
Id. anisado de 19.º en damajuanas,	59	"	60½	"	damaj.
Ciruelas en caj. fan.	27	R. vn.	29	R. vn.	caja.
Esteras de esp. fard.	80	"	84	"	fardo.
Fideos, cajas de 4 arb. surtidos	45	"	46	"	caja.
Garbanzos gordos, en sacos, fanega.	78	"	85	"	fanega.
Higos, caja	22	"	24	"	caja.
Jabon, en caja de un quintal	8½	$	173½	"	"
Papel de hilo para cigarros, resma	29	R. vn.	30½	"	resma.
Id. estraza, marca mayor, idem	17	"	17½	"	"
Id. id. mediano de 24 pliegos, idem	8	"	8½	"	"
Id. id. pequeño de 32 pliegos, idem	8	"	8¼	"	"
Id. id. catalan	7	"	7½	"	"
Pasas M. R., caja	40	"	42	"	caja.
Vino dulce en cuarterolas, arroba	36	"	14 16	$	la cuart'la
Id. seco, id. id.	32	"	13½	"	"

Barcelona Mayo 2.—Revista del mes de abril de 1856.

Las noticias que sucesivamente nos ha traido el correo han dado algun movimiento en cirtos artículos, en otro bastante firmeza y tendencias de subida de precios y en general un impulso satisfactorio que inferimos continuará no tanto por haber sufrido notable reduccion las existencias en primera manos como por el carácter de los mismos avisos que han llegado.

Bastante firmeza, y regular demanda presentan los vinos y los aguardientes desde que es un hecho indudable la aparicion del *oidium* en las viñas, con la fatalidad de haberse anunciado mas temprano que otras veces, bien que segun los inteligentes no muestra el incremento que en los años anteriores.

Los aceites se cree seguirán sostenidos por haber sido en general malo lo cosechado este año en algunos de nuestros centros productores y haberse proseguido no como se debe la poda de olvidos en varios de ellos, porque anticipada la subida de la sávia es perniciosa aquella operacion.

Los cereales algo paralizados, verificándose lo que tenemos avisado, restablecida la paz en Europa, la estraccion tenia que concluirse, y los precios que sucesivamente han descendido se hallan aun bajo el impulso de esa misma decadencia, mostrándose algunos labradores, sobrantes de dinero, todavia demasiado exigentes.

Los aguardientes, los espiritus por consecuencia de la regular demanda que obtienen sostienen sus precios:—de caña de 19 a 20 gds. de 700 a 760 rls. pipa: de 28 a 30, 1,200 a 1,300: de 35 a 36, 1,700 a 1,800: en pipa geresana 2,600 a 2,620: idem Cataluña de 33¾, 2,480 a 2,500.

Vinos.—Con ventas regulares ha corrido el mes, escaseando a tal punto las clases superiores para el Brasil, que dificilmente se obtendria una partida regular, aunque se ofreciesen precios mucho mas altos que los que cotizamos. Los aparentes para el Plata, son asi mismo tan escasos, que es indudable próximo aumento de precios. Los buenos para la isla de Cuba se sostienen firmes.

Precio corriente, del tinto del Priorato para el Rio de la Plata de 1,000 a 1,040: Id. para el Brasil 1440 a 1,680 rs., sostenido el precio.

Cueros vacunos al pelo, de Buenos Aires de 22 a 24 libras, 468. 33 a 474. 60. Idem de 26 a 30 idem de 437.33 a 448. Idem de 32 a 40 idem sin precio.

Cambio—Sobre Paris fr. 5.25 por peso fuerte.

Fletes—Montevideo 8 a 9½ ftes. por pipa y 10 p. % segun condicion. Buenos Aires 8½ a 9½ idem idem.

Seguros—Montevideo 1¼—Buenos Aires 1¼.

BOLSA DE LONDRES.

8 *de Mayo de* 1856.

FONDOS INGLESES.

Fondo del Banco de Inglaterra...	210	212
3 p%, anuidades reducidas....	91½	91¾
3 p%, id. consolidadas..	92¾	92⅞
3 p%, id. id. por cuenta	93¼	93⅜
Nuevos 3 p%, anuidades......	92½	92¼
Largas anuidades........espiran, Enero 1860..................	3 1/16	3 3/16
Anuidades q' espiran, Oct. 1859	2 13/16	2 15/16
id. id. Enero 1860	3½	3⅝
id. id. Enero 1880	....	....
id. id. Abril 1885	16¾	17
Fondos de la Cª de la India.....	226	229
Bonos de id., id. £1 p%.....	7 ch.	5 ch. desc.
Pagarés del Tesoro, 2¼ dineros por dia, Marzo....	1 " desc.	2 pre.
Idem idem 2¼ dineros por dia, Junio....	4 " desc.	par.

Fondos estrangeros. | *Dividendos vencen.*

4½ p% Belgas	1.º Mayo	1.º Nov.	93	95
5 p% del Brasil	1.º Abril	1.º Oct	99	101
Buenos Aires 6 p%	1.º Enero	1.º Julio	59	61
Chilenos 6 p%	31 Marzo	30 Sept.	102	104
Id. 3 p% diferidos.			67	70
Daneses 3 p%	31 Marzo	3 Sept.	83	85
Id. 5 p%	1.º Marzo	1.º Sept.	101	103
Holandeses 2½ p%	1.º Enero	1.º Julio	63	65
Id. 4 p% 1844	1.º Abril	1.º Oct.	93	95
Granada 1½ p%	1.º Junio	1.º Dic.	18	19
Id. diferidos.			6¾	7¼
Mejicanos			22¼	22¾
Peruanos 4½ p%			77	79
Id. diferidos.			54	56
Portugueses 1 p%	1.º Enero	1.º Julio	48	50
Rusos 5 p%	1.º Marzo	1.º Sep.	104	106
Id. 4½ p%	1.º Enero	1.º Julio	94	96
Cerdeña 5 p%	1.º Junio	1.º Dic.	94	96
Españoles 3 p%	1.º Enero	1.º Julio	44½	45½
Id. nuevos			24¾	25
Id. pasivos			7	7¼
Id. certificados			5¼	5¾
Turcos 6 p%	Abril y Octubre		97¼	98¼
Id. 4 p%	Enero y Julio		101½	102
Venezuela 2 p%	Abril y Octubre		28	30
Id. id. diferidos			12	14

(De nuestro corresponsal de Lóndres.)

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Junio 21 de 1856.

Precios Corrientes.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	155 á 157
" todo estaqueo......		153 á 150
" " becerros y nonatos	"	144 á 145
" de potro............	uno	24 á 25
" lanares criollos sucios...	doc.	65 á 77
" " mezcla	"	80 á 90
" " mestizos "	"	90 á 110
" " mezcla lavados...	30 lib.	80 á 80
" " mestizos "	"	95 á 105
" de nutria.........	lib.	6½ á 10
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	100 á 105
" " " " sud.	"	110 á 120
" vaca sin maslo.......	"	85 á 95
" " con "	"	45 á 50
Grasa fina en vejigas y cascos...	"	50 á 52
Sebo en rama pisado de campo.	"	36 á 38
Lana criolla lavada suelta....	"	55 á 60
" " embellonada........	"	60 á 65
" mezcla lavada en pié env.	"	75 á 80
" mestiza " "	"	90 á 120
" criolla sucia "	"	34 á 35
" mezcla "	"	45 á 50
" mestiza " embe. y fina.	"	60 á 95
Ceniza de quinua............	"	6 á 9
Pluma de avestruz suelta.....	lib.	7 á 8
" " tejida.....	"	9 á 10
Astas de novillo............	mill.	1100 á 1200
" " y vaca al barrer..	"	300 á 700
Trigo barleta superior........	fan	280 á 295
" " regular........	"	200 á 240
" pan superior........	"	270 á 280
" " regular........	"	200 á 240
" " inferior........	"	150 á 180
" blanco ó anchuelo......	"	150 á 160
" chileno ó candial.......	"	170 á 180
Maiz........................		44 á 46
Cebada......................		90 á 105
Porotos.....................	arrob.	16 á 20
Papas.......................	"	8 á 10

F. M. E.

PRECIOS DE LAS HACIENDAS,

Ganado de cria alzado........	125
Idem id. manso........	140
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba......	270 á 290
Id. de matadero novillos......	300 á 320
Id. id. vacas................	300 á 320
Ciñueleros..................	350
Toros.......................	170
Yeguas gordas...............	100
Burros gordos...............	40
Mulas de 3 años.............	200

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Junio 21

Onzas vendidas............	19,670
Venta al contado—Primer precio...	355¼
Siguientes............	355¼ á 555
Sábado 28............	355¼ á 555
Varios plazos............	344 á 355¼
Ventas al contado..........	355

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 21.

A R. Twedie y ca., Santa Clara—9 cascos cerveza.
A S. B. Hale y ca., Balcarce—21 cajones ferretería.
A Albert y Sichel, Belgrano 14—1 cajon muestras.
A Rivolta, Defensa—Un cajon encomiendas.
A Labrue—Un cajon alhajas y brillantes.
A P. Isac - 2 cajones encomiendas.
A G. Villanueva, Victoria—176 barricas harina, 8 medias idem idem.
A Lopez y ca. seis y cuarta vino tinto, 30 cajones frutas en aguardiente.
A Lanuz herms., Santa Rosa 103—cien bolsas fariña, catorce rollos tabaco, sesenta y cuatro cajones almidon.
A E. Hartemplec y ca., diez y siete bultos mercancias, dos cajones corta-plumas.
A Bayley Jonas—tres cascos frenos, cinco idem hachas, dos idem espuelas, uno idem martillos, uno idem botellas
A Lape—diez bordalesas vino.
A G. y H. Maksrne—1 cajon libros impresos, 1 idem cuchillos, cucharas y cortaplumas.
A Guyon y ca.—1 cajon alhajas.
A I. B. Vignal Representantes 119—1 cajon pantallas y abanicos.
A Cullen y ca. Federacion 39—1 cajon pañuelos, 1 cajon vestidos de seda.
A Lucien hijo—1 cajon periódicos.
A F. Elortondo—1 bulto muestras, un cajon servilletas.
A Villanueva Victoria 148—180 barricas harina.
A Tueder y ca.—8 cajones mercancias.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 20.

Liverpool el 17 de Abril, barca inglesa "Maitland" de 337 toneladas capitan A Scoth; á Nicholson Green y ca.—con cargamento general.

Hamburgo el 12 de Abril y Montevideo el 8 del corriente, bergantin sueco "Jacobi" de 193 toneladas capitan A. W, Fanch; á Rosenthal Gayen y ca.—con cargamento general.

Dia 21.

Baltimore el 18 de Abril y Montevideo el 19 del corriente, barca americana "Luida Stewad" de 304 toneladas capitan J. H. Sterling; á Zimmermann y ca., á los mismos 2091 barricas harina, 40 idem id. de centeno, 200 idem idem arroz, 81 cajones sillas, 150 piezas lena, 10,686 pies madera, 119 docenas escobas, 18 cajones bombasí, 1 idem muestras de idem.

Encenada, barca francesa "Pauline et Victoire", con mulas con destino á Mauricio.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 19

Estado oriental, lanchon "San Francisco" a Areal 300 estacones.
San Pedro, pailebot "San Martin" a Areal 60 fanegas maiz.
Victoria, queche "San Miguel" a Areal 242 fanegas cal.
Monte, balandra "Jóven Juancito" a Areal 300 cañas, 200 tijeras, 20 yugos, 6 carradas leña.
Monte, lanchon "Isabel" a Areal 17 horcones, 3 carradas carbon.
Victoria, pailebot "Paulita" a Areal 150 fanegas cal.
Santa-fé, queche "Fortuna" a F. Sarza 104 fanegas maiz, 20 gallinas, 3 arrobas jabon.
Corrientes, zumaca "Goyena" á Rosa y ca. 160 vigas.
Rosario pailebt "Monte Cristo" á Cerro y Grazo 244 cajas pasas; á Lanuz hermano 136 idem idem, á Allende y ca. 26 sacos nueces.
Colonia, queche "Celestino" á J. G. Russell 6 toneladas huesos.
Santa Fé, goleta "Jacinta" á Gandulfo 350 fanegas carbon, 38 umbrales, 8 palos, 18 cueros vacunos.
Bella Vista, goleta "Isabel" á Gandulfo 600 quesos, á Delfino 350 tirantes, 350 cueros, 6 chiguas cerda, 2 idem lana, 20 bolsas mani.
Bella Vista, bergantin goleta "Neptuno" á Gandulfo 350 tirantes.
Martin Garcia, goleta "Catalina" á Gandulfo 44 toneladas arena.
Santa Fé, goleta "Virgen de Itati" á Rosa y ca. 270 fanegas carbon, 11 cueros vacunos.
Victoria, pailebot "Esperanza" á E. Rughi 280 fanegas cal, 25 piezas madera.
Concordia, goleta "Fulmane" á C. Muñoz 2,080 cueros vacunos secos, 1,013 idem idem salados.
Estrdo Oriental, talandra "Jóven Lucinda" á Cullen y ca. 81 tercios yerba.
Santa Fé, goleta "Rio" á Cerro y Grazo 300 fanegas carbon, 19 cueros.
Dolores, pailebot "Santa Ana" á F. Rughi 6 toneladas huesos.
Monte, goleta "Relámpago" á Rughi 10 carradas carbon, 8 idem leña.

SALIDAS—Dia 20.

Montevideo, vapor ingles "Menai."

CERRARON REGISTRO.—Dia 30.

Islas de Borbon y Mauricio, barca francesa "Paulina Victoria" por Pedro Etchevarria con 70 mulas.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Argentino.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Sábado 21 de Junio.

Procurar la variedad de espectáculos que ecsiten constantemente el interés del público á quien se ha de complacer es el objeto principal de esta empresa, y en tal concepto espera haber aceptado en su eleccion de hoy, fiada en que la pieza que ofrece en el presente programa es, ya por la celebridad que ha alcanzado en Francia y España ya tambien por su novedad, digna de figurar en el número de las que el ilustrado público bonaerense tiene juzgadas ventajosamente.

1. ° Sinfonia.
2. ° La famosa tragedia histórica en 4 actos y en verso original de Mr. de la Vigne y traducida por D. Pedro Gorestiza, cuyo título es:

LUIS EL ONCENO,

REY DE FRANCIA.

Dirigida por el Sr. Torres y exhornada con todo el grande aparato que su argumento requiere, bailes y coros

Nombres de los actos.

1. ° San Francisco de Paula.
2. ° El tigre con su presa.
3. ° La fiesta de la virgen.
4. ° Ultimas horas de un tirano.

REPARTO.

Personages.		Actores.
Matilde.............	Sra. Da.	Matilde la Rosa.
Delfin, hijo de Luis XI.	" "	Maria Barreda.
Marta..............	" "	V. Rodriguez.
Luis Onceno..........	Sr. Don	F. Torres.
Cotier, médico del rey.	" "	José G. Delgado
Duque de Nemours ...	" "	Enrique Lopez.
San Francisco de Paula.	" "	Lutgardo Gomez.
Comines, primer ministro..........	" "	J. Enamorado.
Oliveros, consejero del rey..........	" "	Vicente Reina.
Conde de Dreux......	" "	José G. Roman.
Tristan, grande preboste y verdugo del rey.	" "	José Govea
Marcelo, aldeano.....	" "	F'co. Fragoso.
Ricardo, idem.......	" "	Carlos Vecchi.

3. ° Un lindisimo baile ejecutado por todo el cuerpo coreográfico.

A las 7.

10.ª funcion de la 2.ª temporada.

El Domingo 22 de Junio.

1. ° Sinfonia.
2. ° El aplaudido drama en 3 actos y en verso, cuyo título es—

ES UN ANGEL.

Bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado, en cuya ejecucion le acompañarán las Sras. Da. Matilde de la Rosa, Da. Maria Barreda y Da. Carmen Rodriguez, y los Sres. Lopez, Reina y Fernandez.

3. ° Un lindo baile ejecutado por todo el cuerpo coreográfico.
4. ° La divertida peti-pieza, que se denomina:

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

Dirigida por el Sr. Fragoso.

A las 7.

OTRO.

Domingo 22 á las 2½ de la tarde.

Desafio á la lucha.

Tres grandes luchadores cuenta la Europa: los tres se hallaban reunidos en Marsella en 1850. De entre estos Mr. CHARLES se embarcó para América. En los teatros de Chile y en el anfiteatro de Lima ha hecho muestra de su fuerza prodijiosa con diversos competidores, y nunca ha sido vencido.

Ahora se presenta ante el público de Buenos Aires, desafiando á todos los hombres de puños, sin escepcion de color ó nacionalidad, y principalmente á todos aquellos que se titulan con los nombres mitológicos y fabulosos de Hércules y Alcides.

10,000 ps. moneda corriente.

Se dan de premio, pagados en el acto, al que logre vencer en la lucha á Mr. Charles.

Las personas que quieran medir sus fuerzas con él pueden inscribirse en el Hotel del Comercio, ó en el mismo teatro desde hoy hasta el miércoles 19. Para ser admitido á la lucha es preciso tener al menos 21 años de edad y no ser mayor de 45; y representar una fuerza poco comun.

Con estas condiciones Mr. Charles aceptará cuatro combatientes, y hasta seis si no se hallare demasiado cansado.

Los carteles de la lucha darán los pormenores.

SALON DE RECREO

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este espacioso y elegante salon, se hallan las distracciones siguientes:

Vistas opticas, coleccion de pinturas por artistas del pais, cuadros de movimiento, mesa eléctrica, telégrafo simpático, espejos engañadores, música ejecutada por los renombrados profesores *Mme. Lemair y D. Miguel Hines.* Un gabinete de lectura con todos los periódicos del pais, algunos de ultramar y los mas importantes de la Confederacion Argentina.

NOTA.—Las vistas se cambian todos los domingos.

Se abre todos los dias desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5$.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arizaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1. ° El Monte del Chat, vista pintoresca entre la Francia y Saboya, cuadro pintado al oleo por Fromageau.
2. ° La Habana.
3. ° Batalla de Traktir.
4. ° Roma, nueva vista panorámica.
5. ° Paris, tomado desde la columna de julio.
6. ° Festin de Baltazar } cuadros pedidos.
7. ° Sara al baño. }
8. ° Cádiz, tomado desde el fuerte San Antonio.
9. ° Arco de la estrella de Paris.
10. Panorama del Sitio de Sebastopol.
11. Campo ingles la víspera de la batalla.
12. Entrevista de Napoleon III y el príncipe Alberto.
13. Fortaleza de Gard en Hungria.
14. Isla Boromea, cuadro al oleo.
15. Salida de los Israelitas de Egipto.
16. Dieppe en Francia.
17. Bolonia en Italia.
18. Panorama de Hamburgo.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—**5 pesos**—como de costumbre.

Avisos Nuevos.

Aviso á los confiteros—Se vende una paila y otros utensilios para el efecto. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle Venezuela esquina á la de Lima núm. 260. j21-5p.

Se vende una casita de negocio que hace muy buenos diarios, su dueño la vende por no poderla atender. El que se interese ocurra á la calle de San Juan y Tacuarí en la esquina encontrarán con quien tratar. j21—3p

Semilla de alfalfa—Se ha recibido una pequeña partida que se venderá al gusto de los compradores, respondiendo de su buena calidad; ocúrrase al almacen calle de la Merced núm. 96. j21—3p.

Diligencia "Oriental."

La salida de esta Diligencia para la Villa de Mercedes y Chivilcoy queda suspendida para el martes 24 del corriente á las 6 horas de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Suipacha n.° 19 ó á la del Cerrito n.° 120. j21 2p

GARANTIDO.

¡¡¡NO MAS GOTERAS!!!

CON LA LEGITIMA TIERRA HIDRAULICA FRANCESA.

Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas y en el Escritorio de la Agencia Francesa, calle Santa Rosa No. 62.

MAS BARATO que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones, hormigas etc. etc. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas y en el Escritorio de la Agencia Francesa, calle Santa Rosa No. 62.

j21—3p

AL COMERCIO.

FLETES PARA DOLORES, TANDIL Y AZUL.

Los abajo firmados toman carga á flete para los puntos indicados remitiéndola por la Boca del Salado. Actualmente hay un buque á la carga. Pueden ocurrir á la calle Belgrano n.° 14.

j21 5p — Aspiazu Hoevel y C.ª

Se venden zuecos por mayor y menor en la calle de Chacabuco n.° 93, propios para la estacion. j21 4p

LOTERIA MENSUAL DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE 100,000 PESOS.

Se juega el 30 de Junio de 1856, á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Esta es la 10.ª série compuesta de 15 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 2000 al 16,999.

Tiene 3,200 cuartos de suertes; y aproximacion de 1,000 pesos el número anterior; y de otros 1,000 el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente tienen aproximacion de 400 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 40,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el cuatro por ciento.

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno entre las calles de San Francisco y Representantes.

Para la Campaña—Se envia á los Jueces de Paz programas y estractos de la Lotería.

Al dia siguiente de verificada la estraccion *El Nacional* publicará el estracto. j21—8p

AL COMERCIO. — Participamos que los Sres. D. Nicolas Deetjen y D. F. W. Nordenholz han entrado como sócios en nuestra casa.—Buenos Aires 15 de junio 1856.

j21—3p — *Deetjen & Ca.*

A LOS QUE EDIFICAN.

Se vende en el corralon de las estátuas, calle de las Piedras 195—500 puertas francesas de todas clases y tamaños, listas con sus marcos y herraje correspondientes.

Molduras para contra-marcos y cornisas.

Persianas de nueva invencion.

Asientos de lugar con máquina y loza.

Chimeneas con marco de mármol, interior de loza á la moda francesa, garantidas sin humo.

Cerraduras, fallebas, pasadores, visagras, etc. etc., en fin, todo lo que corresponde á la construccion de casas y á precios baratos.

Hay tambien muestras de decoraciones modernas muy interesantes á ver.

j21—3p

BUTACA.

O silla de hamaca, se vende una de las que se han jugado en la Rifa de muebles, de plata alemana forrada en terciopelo, tasada en 4,500$. Se dará por mas de mil pesos menos de su valor. Para tratar pueden ocurrir á esta Imprenta y para verla calle de Lorea núm. 55.

Aviso de la Policía.

No habiendo sido bastante el término que se acordó con fecha 28 de Noviembre del año anterior para resellar todas las pesas y medidas que hasta entonces hubieran sido marcadas por la Policía: el Sr. Gefe ha creido conveniente prorrogarlo hasta el 31 de Agosto próximo, en la intelijencia que despues de vencido este plazo se procederá á hacer efectivas las penas en que incurran los infractores. Buenos Aires, Junio 18 de 1856.

Por órden del Sr. Gefe.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Sombrereria de Paris.

Por el presente hago saber á mis favorecedores que mi único negocio existe en la antigua tienda en que he estado siempre calle de Representantes núm. 85. Hago esta declaracion á fin de evitar la repeticion de equivocaciones que perjudican mis intereses.

Basille.

DEPOSITO GENERAL

DE CIGARROS DE TODAS CLASES

De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.

POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.° 86, al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, y en la calle del Perú n.° 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente ó inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, asi como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen les habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.

j6 30p — *Morales y Orihuela.*

GRATIFICACION—Se dará una á la persona que entregue ó dé noticia cierta, sobre el paradero de una alfombra de ventana, que fué robada en la madrugada del dia 17; las señales son: el fondo de dicha es rosado, ramazones y un pájaro grande en cada ángulo y en el revés dos manchas; ocúrrase a la calle Reconquista número 154.

Los acreedores de D. Fernandino Francisco Gonzalez, se presentarán el Viernes 20 del corriente de 5 á 6 de la tarde, en la calle de Maypú núm. 208 á fin de imponerlos del estado de este, como se les manifestara en ese acto.

Baratillo de yerba Paraguaya selecta.

Se vende en la calle de Belgrano núm. 196, en el cuarto conocido del Paraguayo, al precio de 5, 6 y 7 pesos libra.

Tambien se venden cigarros paraguayos en barricas como para la campaña.

Se vende la casa calle Representantes entre las de San Juan y Cochabamba, yendo para Barracas media cuadra sobre la izquierda al lado de un puestito, la puerta y las ventanas son pintadas de amarillo; tiene 8 piezas y un pozo de valde, en su fondo tiene árboles frutales: para tratar, en la misma vive el dueño.

Desea colocarse para despachar en algun establecimiento ó para aprender un oficio un jóven español recien llegado, de edad de 14 años y de familia decente, que sabe leer, escribir y contar, y tiene quien garantice su conducta en la libreria frente al papel sellado esquina de las calles de Sta. Rosa y San Francisco.

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

A peticion de los síndicos del concurso de D. Pascual Lavié el Tribunal ha dispuesto se cite por el presente aviso á todos los acreedores al dicho concurso de Lavié para que en el término de 20 dias ocurran al escritorio de los síndicos para la toma de razon de sus créditos, bajo de apercebimiento que no verificándolo perderán su accion y se procederá á la liquidacion final con los créditos reconocidos.—Buenos Aires Junio 3 de 1856.

j3—20p — *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 25, 26, y 27 del entrante mes de Junio de una finca perteneciente a la testamenteria de D. Mariano Gonzalez Talaverán, situada en la calle de la Victoria Cuartel 26 frente a la capilla de Salinas, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente al Norte y 66 varas de fondo al Sud la cual ha sido tasada en la cantidad de treinta y cinco mil setecientos trece pesos seis reales moneda corriente en el año de mil ocho cientos cincuenta y tres. Las personas que quieran instruirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma.—Buenos Aires Mayo 21 de 1856.

j6—20p — *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de junio, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de Suypacha señalada con el número 148, edificada en terreno de 13⅔ varas de frente al Este con 51¼ de fondo. Previniéndose que a las 6¼ varas por el costado Norte se encuentra un martillo en su favor de una vara de ancho y 25 de largo. Tasada en la cantidad de 253,505$ 2 reales moneda corriente; perteneciente a la testamentaria de D. Dámaso del Campo. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios. Buenos Aires, Mayo 26 de 1856.

Adolfo Saldías.
j3 20p. — Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del mes de Julio se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de Tucuman formando esquina a la de Montevideo, edificada en terreno de 53 dos tercias varas de frente al norte y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 226,342 pesos 2½ reales, moneda corriente; perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Doblas. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1856.

Adolfo Saldías.
m30—30p — Escribano Público y de número.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En la plateria calle General Lopez, en la plaza de Monserrat núm. 193.

El Jueves 26 del corriente a las once en punto de la mañana, y por tener su dueño que trasladarse, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, todo el contenido de la espresada tienda, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras y toda la herramienta del uso del establecimiento.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa número 28.

DE MUEBLES.

El Miércoles 25 del corriente a las 11 en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y como perteneciente de una persona que se ausenta del pais, lo siguiente—

Un piano cuadrilongo bueno con algun uso, dos pares espejos marco dorado, uno idem solo mas grande, cuadros marco de idem, dos mesas consol con espejo, dos lavatorios con piedra mármol, idem de cedro, un piso de madera, un escritorio grande para casa de comercio de cedro &a. &a.

De otras pertenencias.

Marquesas de fierro inglesas, tocadores de caoba de varias clases, costureros idem nuevos, mesitas para luz, palmatorias, sofaes de crin, mesitas con alas para juegos, tres marquesas de cedro, un sofá de esterilla, sillas asiento de idem varias clases, id. en cajones, mates con boquilla y bombilla de plata, un rebenque cabo de idem.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa número 147.

De árboles frutales y plantas de jardin del establecimiento de D. Pedro Margat de Montevideo.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán en lotes al gusto de los compradores un magnífico surtido de árboles frutales de todas y de las mejores clases, como tambien una linda coleccion de plantas de jardin, todo procedente del bien conocido establecimiento de D. Pedro Margat de Montevideo.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Lorea núm. 207 entre las calles Méjico y Chile.

El lúnes 23 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, licores y bebidas embotelladas, vino carlon y dulce, yerba paraguaya y parnaguá, arroz del Brasil, fariña, fideos, pasas de uva, sardinas en latas, betum en latas, jabon, azul, palmatorias, porotos, papel blanco y de estraza, armazon, mostrador, balanzas, quinqués, patente, bancos, útiles, &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle de Defensa núm, 147.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones y se han de estipular los siguientes artículos:

40 pipas vino carlon, 40 cajones agenjo, vermuth y coñac, 36 idem almidon de trigo, 100 cajones fideos, 20 rollos tabaco negro buena clase, 50 bolsas fariña, 50 sacos yerba misionera, 20 bordalesas vino burdeos, 25 barricas cerveza inglesa, 30 millares cigarros hamburgueses, 10 balas papel de hilo, 70 cajones aceite fransés, algunos cascos coñac inglés, y otra porcion de artículos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De muebles &a.

En la quinta de Balcarce situada al fin de la calle Buen Orden, en lo alto de la barranca de Sta. Lucía.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un rico piano horizontal de caoba, un juego de sala madera, compuesto de un sofá, diez sillas y un sillon, dos mesas de idem, dos sillones de caoba, una alfombra de tripe, una idem de chimenea, cortinas con sus guarniciones, adornos de mesa, espejos marco dorado y otros muebles.

APOSENTO—Un piano horizontal de nogal una rica cama de bronce, un ropero de caoba con espejos, dos mesas de arrimo, un tocador de caoba, un nicho idem, una otomana, idem rinconeras, un esterado de la India, cuadros un rico sofá de caoba tallado.

OTRO—Una rica cama de madera de palo de rosa un lavatorio con piedra de mármol, una mesa de caoba, una estera, cuadros y otros muchos muebles.

OTRO—Una cama de fierro con colchones, una cómoda de caoba, un lavatorio, dos canastos de la India y otros varios muebles.

COMEDOR—Una mesa de caoba, un armario de rincon, cristales, un sofá americano, sillas de esterilla, una tina de baño, una cocina económica, cacerolas de cobre, muchos ottros útiles que no se detallan por su mucha estension. Un rico servicio de mesa de porcelana.

POR LOS MISMOS.

DE TIENDA Y MERCERIA.

En su casa calle Chacabuco n.° 25.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamento á la mas alta postura por liquidacion de varias facturas, cuyo pormenor es como sigue:—

Paños para ponchos y de otras clases, medias de señora de todas clases, idem de hombre, idem de chicos, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, enaguas bordadas, pañuelos de hilo, idem idem lisos, idem de algodon, tohallas de idem, idem de algodon, pañuelos de lana de taparse varias clases, idem de seda, idem de manos fulares, idem cambray de seda, escobillas de dientes, idem de uñas, paquetes de cinta de algodon, idem de lana, agujas de patente, corta-plumas, tijeras, ponchos de paño, idem de vicuña, jergas inglesas, fajas anchas, sobrepuestos de paño, pellones, alemanisco de manteles, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

De una herreria y muebles de fierro, calle de Corrientes n.° 192, al lado de la tienda del Sr. Amoretti.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Un taller de herreria muy completo que se venderá en un lote—camas de fierro para niños, balanzas, varias romanas, una cocina económica, un escritorio de cedro, para dos personas y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle del Buen Orden n.° 24.

El lunes 23 del corriente a las once en punto, se rematará a todo precio y dinero de contado, perteneciente a una persona que se ausenta:

Una cuja con colchones, una cómoda, doce sillas de esterilla, seis cuadros, una mesa, una vidriera grande, una cantidad de zapatos de goma, alguna ropa nueva, una escopeta, pistolas, doce sillas de madera, dos guitarras, varias alhajas, útiles de cocina, y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

Calle de Chacabuco n.° 25.

El lunes 22 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de una familia que se ha ausentado del pais, y otros cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano horizontal de caoba, un confidente de idem de crin, un rico sofá de idem, varias cómodas con tocador y sin ellos, una cómoda de jacarandá, dos mesas de juego, dos ricos espejos de marco dorado, sillas de caoba, idem de esterilla, una alfombra, una idem muy rica de tripe de sala con seis ó siete varas de largo, una rica mesa con piedra mármol, dos mesas con espejo, dos idem de arrimo, un rico aparador un ropero, varias lámparas, cuadros al óleo, idem grabados, un marco de chimenea de mármol blanco, sillones de amaca, idem de escritorio, idem de esterilla, banquitos, rinconeras, varias camas de caoba, idem de fierro, y otros muebles.

POR LOS MISMOS.

Calle de Representantes núm. 69.

El lúnes 23 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio los artículos siguientes:

Medias cortas para hombre, idem para señora, id. cortas de lana, tohallas de hilo, cadenas de goma, pañuelos de merino bordados, idem de manos de seda idem chicos, camisas blancas, idem Monte-Cristo, cintas negras de algodon, camisolines bordados, pañuelos de algodon de rebozo, hilo de carretel, cortes de chali, medias blancas cortas, campanillas finas, fleco para calzoncillos, botones de varias clases, lustrinas, camisas de niño, vestidos de merino bordados, cortes de chaleco de cachemir y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—El armazon con vidrieras, mostrador y accion a la llave, siendo su alquiler moderado, varias partidas de cigarros de rica clase.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De efectos de almacen.

El Lunes 23 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y a plazos que se estipularán, los artículos siguientes:

Una partida de yerba parnaguá, loza y cristales finos y ordinarios, tícholos, fósforos americanos, aceite de almendras en cajones, bolitas de piedra, duraznos en conserva, cigarros hamburgueses, papel de estraza, y otros varios artículos que estarán a la vista.

Averiado por cuenta de quien pertenezca —19 cajones fideos, 15 idem bacalao.

Por cuenta de una casa introductora.

9 pipas vino catalan, 50,000 cigarros hamburgueses.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68.

DE MUEBLES

El miércoles 25 del corriente a las once en punto se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

Doce sillas de caoba de esterilla y dos de haya, un sofá de caoba, una mesa redonda con tapa de marmol, dos globos candeleros, una cuja de caoba, dos marquesas, un armario de pino, 5 mesas de id. un lavatorio sillas de esterilla, un escritorio, útiles de cocina y otros muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora.

En depósito ó despachado.

7 cajones con 162 rifles ingleses, 9,000 cebas fulminantes para idem, 250 cinturones de suelas.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

El lunes 30 del corriente a la una en punto del dia bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar infaliblemente la propiedad situada de este lado del Riachuelo, de Barracas media cuadra antes de llegar al puente, y conocida por el nombre de *Fábrica Nueva*; se compone de 39 varas de frente al norte, 104 areas por el costado este, 51¼ por el oeste y 67 de fondo al sud. La entrada queda a una calle recien abierta, conteniendo lo siguiente — Una hermosa casilla de madera pintada y techada de ripia de veinte varas de largo, con cuatro hermosas piezas, tres de ellas empapeladas, ademas una de ellas amueblada y otra con escritorio &a., un hermoso secadero de sangre con sus útiles correspondientes, ocho hornos chicos de fierro para calsinar huesos, un horno grande de idem para id., un hermoso halpon de treinta varas de largo por diez de ancho, un muelle chico para carga y descarga, otro idem aun no concluido, una caballeriza para 4 caballos, y un hermoso caballo colorado de excelente andar, una balanza de 4 mil libras, carretillas para y varios otros artículos. Se puede ver a toda hora del dia, y se venderá en un solo lote.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolas—Rosario—Paraná Bella Vista—Corrientes y Paraguay.

CARGA Y PASAGEROS.

El Vapor Oriental

RIO URUGUAY.

Su capitan—Fernando Bayan.

Saldrá para dichos puntos el Lunes 23 del corriente a las 10 en punto de la mañana.

Está pronto desde hoy para recibir carga solamente con destino al Paraguay, la que se recibirá a bordo hasta las 5 de la tarde del dia viernes 20.

Correspondencia—Hasta las 8 de la mañana del dia 22.

Para cuantos informes y demas arreglos, ocurrirán los señores pasageros y cargadores a la oficina de sus dueños únicos, agentes del espresado vapor, calle de la Victoria n.° 91.

Notas—Este buque marchará de hoy en adelante con dos Pilotos a bordo a fin de hacer su navegacion aun de noche, para su mas pronta marcha; y se complacen sus dueños anunciar el público que tienen en su servicio de los mejores que hay en la carrera, siendo el primero de estos S.es. D. Eugenio Sicardi, persona muy conocida en esta carrera por sus grandes conocimientos, por lo que los Sres. pasageros y cargadores irán con mayor confianza.

El equipage de cada pasagero que consistirá en artículos de uso, que podrá llevar hasta cuatro arrobas de peso, llevará en él el nombre de su dueño y destino, y todo el exceso demas de él se arreglará el flete que deba pagar con sus interesados, en la oficina de dicho buque.

Se previene tambien que se han tomado a bordo, todas las precauciones a fin de dar toda seguridad a los equipages de los Sres. pasageros y evitar trastornos en estos como suele suceder.

A sus dueños no les queda mas que pedir, sino que serán favorecidos por dichos Sres. para ayudarles en la nueva marcha que emprende el Vapor despues de sus grandes gastos que en él se han efectuado.

Sobre el trato que se dará abordo, se ofrece será esmerado.

CONDICIONES.

	Pasages de cámara.	Id. de proa.
A San Nicolas..........	16 pat.	8 pat.
Al Rosario..............	24 —	12 —
Al Paraná..............	32 —	16 —
A Bella-Vista y Corrientes..	60 —	30 —
A la Asuncion..........	80 —	40 —

FLETES.

Para la Asuncion, *de medida*—12 pat. por ton. ingl.
de peso—15 " por 1. de 80 ar.
Sobre dinero, al Rosario, *oro y plata*—¼ p☰.
A Corrientes, *oro*—1 p☰—*plata* 1¼ p☰.
A la Asuncion, " —1¼ p☰— " —1½ p☰.
Todo con un 5 por ciento de capa.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

EL VAPOR PAQUETE INGLES.

BUENOS-AIRES.

Saldrá el Sábado 28 del corriente á las 8 de la mañana, llevando carga y pasageros para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el segundo dia de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Viernes 20.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

		Cámara		Proa.
De Bs. As. á	San Nicolás	16	patacones	8 pta.
" "	Rosario	24	"	12 "
" "	Paraná	32	"	16 "
" "	Corrientes	60	"	30 "
" "	Paraguay	80	"	40 "

Para mas informes sobre precio de fletes &a. se servirán ocurrir a Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

Notas.—Los señores pasageros para el Paraguay y Corrientes, serán preferidos hasta el dia 19 Jueves lo que se avisa para que ocurran a sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes.

Bajo ningun pretesto se admitirá carga abordo despues del Viernes á las cinco.—La correspondencia asta las 7 de la mañana.

Para Vigo, Coruña y Santander.

La hermosa corbeta española LUNA, de porte de 255 toneladas, su capitan D. Estevan Domenech; recibe carga y pasageros para dichos destinos, para donde saldrá a principios del mes de julio próximo. Para tratar ocúrrase a su consignatario D. Pedro Alfaro, calle Santa Rosa n.° 81. j9 10p

San Nicolas, y Rosario y Paraná.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

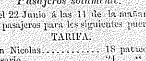

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 22 Junio á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas............	18 patacones
Rosario	24 "
Paraná	32 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor: cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

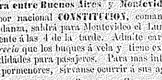

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante Simon Fidanza, saldrá para Montevideo el Lunes 23 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes

Bernal y Carrega.
Corredores Marítimos.
Reconquista 55

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden, ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

AL PUBLICO.

Los abajo firmados, agentes del paquete nacional á vapor CONSTITUCION hacen saber al público y al *comercio en particular* que han recibido órdenes de la Empresa para que de hoy en adelante los precios de pasages por este vapor se reduzcan como sigue:

Pasageros de cámara....CUATRO pat.
Idem de proa........Dos id.

Sin alterar en manera alguna el esmerado trato y buen porte de todos los oficiales que hasta la fecha se ha observado.

Bernal y Cárrega.
Reconquista 55.

La salida como siempre:—Sábado de aquí y Miércoles de Montevideo.

NOTA.—En los pasages es entendido que toda persona de *doce* años para arriba pagará pasage entero y la mitad los menores.

Todo bulto de encomienda &a., pagará flete correspondiente. j13 15p

AVISOS.

Por tener que separarse uno de los socios, se vende la acreditada panaderia calle de la Victoria núm. 330 (plaza de Lorea), el que se interese puede verse con su dueño allí mismo j20—3p.

Se previene a los pasajeros llegados en el último viage de la corbeta "Lasarte," por comision de Ignacio Yhurretegui y Pedro Cortabarria, deben pasar a arreglar el importe de sus pasages en todo el mes de Julio entrante, ocúrrase a la calle de Suipacha núm. 39. j20—3p.

Federico Lefrancois previene á sus relaciones y público en general, haber mudado su establecimiento de relojeria en la misma calle de Representantes núm. 49; edificio del Sr. D. Marcos Muñoa. j20—3p.

FUNERAL.

Los deudos del finado Sr. D. Sebastian Martinez.

Ruegan a los Sres. de su amistad y relacion, que no habiesen recibido invitacion particular pidiendo su asistencia a el funeral que se ha de hacer el Miércoles 25 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Miguel, se sirvan escusarlos por esta falta agena de su voluntad, y de admitir este aviso como una súplica para este objeto. j20—4p.

Agricultores—Se necesitan de diez á doce para darles á medias varios establecimientos formados con plantios y terrenos de siembra en Patagones, y tambien alguna parte de hacienda lanar y lecheras; los que se interesen pueden ocurrir a la calle de Cuyo frente al número 329, donde se informarán del ventajaso contrato que se les ofrece. j20—3p.

Suertes para San Juan.
Coleccion de 120 cedulillas por 2 ps.
Se venden en las principales librerias y en la imprenta de la Revista. j20—3p.

Se ofrece un jóven frances como capataz de barraca, de maderas, saladeros ó dependiente de casa de negocio por mayor, en la ciudad ó campaña, tiene buena letra, conoce la teneduria de libros, habla bien el idioma español y dará los mejores informes de su conducta y probidad en la confiteria de los Amigos darán razon, plaza de Monserrat y calle del General Lopez. j20—3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Existe en este Departamento una escalera que ha sido encontrada á las inmediaciones de la barraca de D. Manuel Saenz de la Maza situada en la ribera. La persona que se considere con derecho á ella ocurra á este Departamento que justificando su propiedad le será entregada.—Buenos Aires Junio 19 de 1856.
El comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

Se alquila la casa calle de Mayo núm. 43, conocida por el "Hotel de Paris," para tratar ocúrrase a la calle de la Merced núm. 115. j20—3p.

Gran depósito de pianos franceses, alemanes é ingleses.
De G. Finck, calle del Perú num. 97.

Tengo el honor de anunciar al público,que he recibido de nuevo varios pianos perpendiculares franceses, de la misma afamada fábrica como los últimos, que tanta aceptacion han tenido. Estos pianos, sobresalientes por sus voces sonoras, su pulsacion muy apta para la ejecucion moderna y por su construccion elegante del último gusto, se venden únicamente en mi depósito.

Los precios son moderados en comparacion al mérito, pues que los de primer clase tienen voces iguales a los pianos de pierna de calzon.

Como son solidisimos y espresamente construidos para este clima, puedo dar la mas amplia garantia a los Sres. compradores. j20—7p.

Para emplear bien su dinero—Una persona recien llegada a esta ciudad deseando establecer una fábrica de jabon en esta, con los conocimientos suficientes en este ramo tanto teóricos como prácticos, posee ademas los conocimientos de un sistema enteramente nuevo para la fabricacion del jabon, dueño de algun capital para el fin arriba indicado, mas para darle alguna estencion a la fábrica, solicita un socio que pueda igualmente entrar en la sociedad con el capital suficiente, tambien entrará, si asi conviniera en alguna fábrica ya establecida como socio de ella tanto con su capital como con sus conocimientos, a las personas que se interesen por una ú otra cosa, en este aviso, estará pronto á dar las pruebas prácticas y a la vista del interesado, de sus conocimientos en este ramo, todos los que tengan algun interés en este aviso, se servirán de dejar sus nombres y domicilio bajo las iniciales de S. T. en la calle de Mayo núm. 47. j20—3p.

Se venden cien cabezas de ganado vacuno al corte de un rodeo de lecheras á corta distancia de esta ciudad, el que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 390, en donde encontrarán con quien tratar. j20—5p

Carbon de estufa—Se vende muy superior en la calle del Perú núm. 186. j20—2p.

Se alquila a hombres solos tres ó cuatro piezas seguidas con puerta y ventana al primer patio, y tambien un cuarto como para sirviente si se precisa, en la calle del Perú núm. 54. j20—3p.

Maestro y corrector de imprenta.— Un español profesor de francés, latin, castellano, oratoria y filosofia, en cuya facultad está graduado; va á los colegios y casas particulares, á dar lecciones á precios muy moderados: tambien admitiria el vivir en algun colegio, ó casa particular para instruir á los colegiales, ó familia, pues la proporcion de poder los alumnos conversar de continuo con su maestro, es el mejor medio para adelantar en el estudio práctico y buen acento de los idiomas. A mas aceptaria tambien el ocuparse en alguna imprenta como corrector, ú otra cosa relativa á sus conocimientos. Si ahora, ó en lo sucesivo alguno le necesita, podrá dirijirse á la Recoba Vieja núm. 3, donde darán razon. j20—3p

Se dará una buena gratificacion a quien diere noticias ó entregue en la calle del Perú núm. 223 un caballo picaso sin herraduras, con silla muy usada, estribos amarillos, y freno de composicion con cabezada y riendas del pais, que se desapareció de dicha casa en la noche del jueves. j20—5p.

Ojo á quien convenga—Se cambian por una casita mas al centro, dos casitas con 4 piezas nuevas de azotea, cada una edificada en terreno de 32 varas de frente y 35 de fondo, con árboles frutales, dan 480 pesos mensuales de alquiler (muy seguros) y están situadas en la calle de Cuyo 2 cuadras antes de llegar á la altura de la iglesia de Balbaneda. Para tratar calle Sta. Rosa núm. 62, escritorio de la Agencia Francesa. j19—3p

Se vende un carro con todos sus arreos por no necesitarlo su dueño; en la calle de Suipacha n.° 44 darán razon. j19 3p

Se vende la cigarreria calle de la Piedad núm. 99½, con accion a la llave, el que se interese ocurra á la misma casa para tratar.

Se vende el almacen de comestibles en la calle de Cuyo y Maipú, esquina á la derecha para el Retiro. Su dueño lo vende por no poderlo atender. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á dicho almacen. j19—10p

Para San Juan y San Pedro.
SUERTES en verso de *Novios y Compadres*, se venden en la Imprenta Americana, Santa Clara 62, á 2 y 4 pesos juego, con las correspondientes casillas para los nombres. j19 3p

Oficial barbero.—Se necesita uno en la calle del Buen Orden media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion. j19—3p

Máquinas para desgranar maiz, reglas para medir líquidos, calle de Chacabuco núm. 1. j19—3p

Se necesita un jóven de 14 á 15 años para un almacen, calle San Martin núm. 112. j19—5p

En la calle de Representantes n. 151, se necesita un mozo para almacen que tenga de 15 á 17 años de edad y que sea español. El que tenga quien responda de su conducta puede presentarse.

BANCO Y CASA DE MONEDA.

El Directorio llama la atencion del público, á consecuencia de la reciente circulacion de billetes falsos de á Mil Pesos que acaba de notarse, cuyas diferencias con los verdaderos, son las siguientes:

1.° El papel es algo mas grueso y mas ordinario.

2.° Los que se han encontrado tienen la numeracion impresa con tinta celeste que empieza con 73,000.

3.° El grabado es mas marcado como de una plancha nueva.

4.° En el lugar en que se cruzan la palabra en blanco *Pesos* del gran letrero del centro mil pesos con la de *Moneda* impresa, la *E* de la 2.° queda dentro de la última *S* de la 1.°, mientras que en los lejitimos dicha E sobresale visiblemente.

5.° En la marca de agua, la palabra *mil* queda á mayor distancia arriba de la palabra *Reconoce* que en los verdaderos.

6.° En las firmas, en lugar de *M. Terry* dicen *M. Torry* y la del Sr. Escalada mal imitada.

Ademas está en exhibicion en el Banco un billete falso donde pueden verlo los que lo deseen y recibir otros conocimientos dificiles de detallar.

El Directorio ofrece la cantidad de **50,000$** al que descubra al autor ó complices de la falsificacion de sus billetes.

Jaime Llavallol,
Presidente.

Propuestas—Se reciben en la calle de la Merced núm. 17, para remover 3,500 yardas cúbicas de tierra de la Barranca del Rosario (Santa Fé) cuatro cientos pies hácia el Rio; terminando dichas propuestas despues del 29 del corriente. El proponente, comitiva é instrumentos tendrán pasage libre hasta el Rosario a bordo del vapor americano "Asuncion", mandando sus propuestas cerradas hasta el 28 del corriente.

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.
NO MAS CALLOS,
Ojos de gallo, uñeros, juanetes y durezas.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor.
Calle del Perú n.° 94. [Tambien va a las casas.] j9 15p

BRONCERIA

Y

FABRICA DE CHIMENEAS A LA FRANCESA,
Calle Santa Rosa No. 60.

En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de chimeneas de mármol y de bronce garantidas contra el humo, caloríferos portátiles para coke. Hay tambien una porcion de manecas de fierro, el todo á precios equitativos. j17—30p

A LAS FAMILIAS EN GENERAL.

En el almacen *del rincon* de la plazuela de San Francisco esquina con San Roque, conserva en sus artículos los precios siguientes:

Orzas de dulce de la India rico, de 6 á 9 lbs.—40 ps., idem en detalle libra, 8 ps., yerba paraguaya 6, 7 y 8 ps. libra, azucar de Habana, 2¼ á 3 ps. libra, idem remolacha 3¼ ps. libra, arroz de Carolina 18 y 20 rls. libra, almendra esperanza 7 y 8 ps. libra, pasas ricas 3 y 3¼ ps libra, orejones sin carozo 20 rls. libra, café molido puro 6 ps. libra, velas de espelma 10 ps. libra, idem de esterina 8¼ ps. libra, idem de molde 22 rls. libra, fideos genoveses 3¼ ps. libra, idem en cajones superiores 70 ps., grasa fina rica 20 rls. libra. escobas anchas americanas 7 ps., almidon americano de trigo 3¼ ps. libra, aceite en botijuelas 37 y 44 ps., idem libra 4 ps., aguardiente de quemar 4¼ ps. la cuarta, vino dulce 4 ps. cuarta, idem seco agerezado 3 ps. cuarta, idem carlon priorato 18 rls. cuarta, idem frances 3 ps. cuarta, caña de la Habana 3 ps. cuarta, toda clase de vino embotellado—precios 10 á 30 ps. j16 8p

Se ofrece un oficial regular de confiteria para el campo, en la calle de Belgrano 144, herreria, darán razon. j19—3p

Pérdida.—Se ha perdido un caballo overo mala-cara clinudo recien contra marcado, ensillado con silla inglesa freno del pais, que se perdió de la plaza de Monserrat ayer á la oracion la persona que lo entregue de la plaza de la Concepcion 5 cuadras para Barracas, calle Buen Orden será gratificado. j19—3p

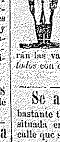

1.° Batallon Guardias Nacionales.

El Lúnes 23 del corriente entra de faccion por su turno y en atencion á que ese dia se nombrará el servicio que se ha de dar en toda la semana queda citado el batallon todo para el mencionado lúnes 23 á las 8 de la mañana, hora en que deben asistir al cuartel los ciudadanos todos que lo componen á quienes se recomienda el mejor aseo en su armamento y exactitud en la asistencia.—En esta misma reunion se llenarán las vacantes de oficiales y se recomienda vengan *todos con camiseta.*—Buenos Aires Junio de 1856.
Juan A. Gelly y Obes.

Se alquila una casa quinta con bastante terreno bien cercado, buena para cultivo, situada en la calle General Lopez, donde corta la calle que sale de Balvaneda para el sud. Para tratar ocúrrase a la calle de Maypú núm. 213. j19—6p

AVISO AL COMERCIO.

Debido á la amistosa interposicion de un amigo, tengo el honor de participar al comercio en general, y á mis amigos en particular, que está abierta de nuevo mi casa de Remate y Comisiones—pudiendo continuar ocupándome de las órdenes con que se dignen favorecerme en adelante—Buenos Aires Junio 16 de 1856—*Mariano Billinghurst*—Rematador público—Calle Santa Rosa número 68. j16—15p

Se vende el almacen sito en la calle Santa Clara y Tacuari núm. 54, por tener que ausentarse su dueño, tiene corto capital, en la misma casa vive el dueño. j18—6p

Sociedad anónima de molinos á VAPOR.

La junta directiva, consecuente con el Estatuto social, avisa á los Sres. Socios, que es llegado el tèrmino de satisfacer la segunda tercia, que deberá integrarse en la casa de moneda, en los quince dias que transcurran de la fecha.

La direccion ha realizado sus contratos de acuerdo con los plazos estipulados en el estatuto; en esta virtud, recomienda a los Srs. Socios, toda la eficacia posible á fin de que se hallen prontos los fondos, en el momento de realizar los giros, y otros compromisos contraidos.

La junta se complace en transmitir a los Sres. accionistas que ha practicado los pasos precisos, con los que fundará el primer molino en el presente año, teniendo en vista las ventajas que reportará la sociedad con la elaboracion de la próxima cosecha—Junio 16 de 1856. j18—15p.

Dulce de guayaba del Brasil en latas, se vende en el almacen esquina calle Victoria y Piedras y en la de Representantes núm. 75.

✠

Los funerales del Sr. D. Leonardo Domingo Gandara, fallecido el dia 6 del mes corriente, tendrán lugar el lúnes 23, en la iglesia de San Ignacio—Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio de costumbre. j18-4p

Han desaparecido en la noche del 12 del corriente de la chacra de Santa Catalina en el partido de Quilmes, dos caballos bayos de volanta, uno blanco y el otro amarillo, herrados de las cuatro patas, la clin del bayo amarillo doblada al lado del lazo y la del bayo blanco al lado de montar. El que los entregue ó dé noticias ciertas de su paradero en la misma chacra y en la ciudad en la calle de Santo Domingo núm. 139, ó en la de la Piedad núm. 130, serán bien gratificados. j18—6p

A los que edifican.—Se está descargando una partida selecta de baldosas del Havre con canaleta y lisa, y se pondrá en casa de los compradores á precios módicos; ocúrrase calle de Representantes núm. 144. j18—6p

A los Sres. Capitanes de buques.

Depósito de conservas y salazones.

Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.

Depôt de conserves alimentaires et salaisons.

Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une excellente qualité et à des prix très modérés. j18 40p.

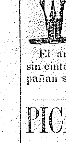

5.° Batallon de Guardias Nacionales.

El gefe que firma ordena á los señores oficiales y ciudadanos todos del batallon que con tanto orgullo manda, se presenten el 9 de Julio á las 8 de la mañana para asistir á la formacion de ese dia en el lugar y hora que la Inspeccion General de Armas ordene.

El armamento y correage bien limpio, sin cintajos ni flores que tanto lo afea y empañan su brillo. Junio 17 de 1856.
Martin Arenas.

PICARD, LAMPISTA.
23—MAYPU—23

Acaba de recibir de Francia un lindo surtido de lámparas Cárcel, Moderador, Solar y de escritorio con chapas; igualmente un brillante surtido de aparejos para billar de todas hechuras; lámparas caphi de 1, 2, 3, y cuatro picos; idem de cocina en cobre y de fierro batido; idem de pié a cazuela a columnas; idem para baile; arañas,teteras de composicion &. &. Tragaluces brévete, tubos y bombas, moldes para confiteros de ramilletes, jeringas y elyso-pimpe.

HIERRO BATIDO:—Cacerolas de todos tamaños, coladores surtidos, sedazos, platos redondos para huevos, tostadores,pavas, cucharas, espumaderas &.

HOJALATERIA: – Cafeteras, fuentes para las manos, cocinas económicas, bañaderas, idem de asiento, faroles de manos de varias formas, estufas para planchadoras desde 2 planchas hasta 10, fogones franceses de 2 y 3 bocas, canillas de cobre imitando el pescuezo de Cisne; compostura de lámparas y arañas y de todos los artículos de su ramo a precios muy equitativos, velas para faroles de mano. m30—30p

GRAN RIFA

DE LOS TRES CUADROS DEL ARTISTA ARGENTINO
FRANKLIN RAWSON.

Se rifan a pedido de muchos aficionados, estos tres cuadros, en tres lotes separados, a saber—

La cautiva, en 140 boletos de a 50 pesos cada uno.
El cazote, en 220 idem de a idem.
El paso de la cordillera, en 339 idem de a idem.

Los cuadros están en esposicion en el almacen de pinturas de los Sres. Ambrosoli, Francischelli y ca., calle de la Merced núm. 136. Se venden los boletos en la misma casa, en la tienda del Sr. Basabe, calle Victoria núm. 94, en el Club del Progreso, en el de Mayo, en el Casino Español, oficinas de la Tribuna y el Orden, libreria de los Sres. Trelles, idem del Sr. Ledoux calle del Perú núm. 20. j12—10p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.
Calle de Cuyo num. 195½

Pantalones hechos de un género grueso.....$					40
Idem idem de casimir de medio tiempo.....				60	70
Idem idem de casimir negro....			80	100	120
Chalecos de piqué negro......				60	70
Idem de seda..........			60	70	80
Idem de terciopelo..........			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto.....				90	125
Paletoes y sacos de paño.......		100	135	160	200
Idem de castor muy rico......					270
Talmas........		90	150	250	300
Bukinganes	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. j12—27p

En la herreria calle de Corrientes núm. 192. Se venderán camas de fierro de todos tamaños á un precio muy módico, ademas se venden todos los útiles de dicho establecimiento. j17—6p

A los aficionados al piano.
Se venden dos muy buenos, de precios muy convenientes, calle Representantes núm. 91, en frente del Tribunal de Comercio. j16 6p.

Banco y Casa de Moneda.

El Directorio ha dispuesto que los billetes de **MIL $**, que salgan de su Tesoreria en adelante, lleven un **Sello en blanco.**—Se avisa al público para que los tenedores de esta clase de billetes ocurran al Establecimiento á cambiarlos desde el 18 del corriente. Buenos-Aires 16 de junio de 1856. j17—5p

SE VENDE.—La Botica denominada Paloma, situada en la plaza Nueva frente al nuevo mercado. En dicha casa hallarán con quien tratar. j17—5p.

UNICO Y GRAN DEPOSITO DE CIGARROS HABANOS, DE CRUZ BENAVIDES Y COMPAÑIA.
CALLE DE LA VICTORIA N. 27.

Se acaban de recibir cigarros habanos de las siguientes marcas, que se venderán por mayor y menor—

Imperiales—"Justicia", "Genovesa", "Sol", "Meridiana", "La Sevilla", "El Gas", "La Patria".
Regalia—"Cobden", "El Mensagero", "La Española", "Rio Hondo", "Larrañaga", "La Sevilla", "La Veguera", "La Veguera Cubana".
Media regalia—"La Sevilla", "Cobden", "La Manola".
Londres—"Cobden", "La Sevilla" 1ª 2ª y 3ª
Panetelas—"La Manola", "Las dos Hermanas".
Cilindrados—"R. R."
Vegueros—"R. R."
Comunes—"R. R.", "Las dos Hermanas", "El Gas".
Habanillos—En cajas de 36 cajetillas, 150 y 312, y otras muchas clases cuyo pormenor se omite por su estension. j17—15p

Libros Nuevos.

ANALISIS DEL SOCIALISMO

Y exposicion clara, metódica é imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos
Y con especialidad de los de San Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Prudhon, 1 t.

ENSAYO SOBRE EL SOCIALISMO

El Liberalismo y el Catolicismo
Considerados en sus principios fundamentales
POR
JUAN DONOSO CORTES.
Marqués de Valdegamas.

Libreria Central de Lucien é hijo.
49.—CALLE DE LA VICTORIA—49.

LIBRERIA DE HORTELANO
CALLE DE SANTA CLARA N.° 105.

Suscricion á periódicos que hay en esta Libreria.

EL CONGRESO.

Periódico político publicado en el Paraná, con la cooperacion de la mayor parte de los miembros del Congreso Federal Legislativo.

Su política está basada en estas lineas:

"Organo fiel de los grandes intereses del Pueblo Argentino, EL CONGRESO sostendrá en alto el "dogma de la integridad nacional, combatiendo con calor toda idea, todo conato, que tienda á quebrantar "nuestras tradiciones y á romper con mano fratricida el vínculo de union cuyo símbolo ostenta nuestra "gloriosa bandera de Mayo."

Los números de este periódico, que por ahora se publica dos veces por semana, se reciben por todos los vapores que llegan de los rios.

PRECIO DE SUSCRICION—Tres meses 3 patacones.

LA CONFEDERACION,
Periódico Político, Comercial y Literario.

Se publica en el Rosario tres dias por semana. Se recibe por todos los vapores que llegan de los rios.
PRECIO DE SUSCRICION—2½ patacones al mes.
Se admiten suscriciones en la Libreria de Hortelano.

LA MODA.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

DIRECTOR, **D. Francisco Flores Arenas.**—COLABORADORES, **D. Feran Caballero,** y otros literatos de acreditado concepto.

La Seccion de Modas se halla á cargo de Madamoiselle Fanni, Leonora, Grissi, Richelieu y Sajau etc.

Se admiten suscriciones en la LIBRERIA DE **Hortelano.**

La remesa se hace por los paquetes ingleses de vapor.

Cada número consta de 32 á 40 páginas de impresion; de un lindo FIGURIN DE MODAS; un GRAN PATRON con dibujos de bordados; un modelo de CROCHET; y un MODELO DE TAPICERIA.

Las muestras se hallan de manifiesto en casa de los Sres. Correspensales.

Suscricion por un año 6 patacones.

SASTRERIA.
229—FEDERACION—229

AL PUBLICO.

Levitones de paño colchados	280 $
Paltoes colchados...................	200
Pantalones de casimir..............	80
Chalecos de felpa..............	40
Id. de casimires..............	60
Id. de nuevos gustos de terciopelo	100 y 120
Pantalones de casimir negro..........	100 y 120
Talmas de paño forrados en tartan........	200
Paltoes ó sobre-todo de cuero de lana....	300
Levitas finas y fracs de paño negro.....	400 y 500
Bukingams	300 y 400
Id. sumamente ricos...........	500
Paltoes de goma..............	100
Zapatos de goma de hombre y señora....	20 y 25
Sombreros de felpa negros............	60

Y muchas otras cosas que se venden sumamente baratas. — Un rico surtido de paños castores y casimires para pantalones de gusto moderno. Se corta y se hace ropa al gusto del marchante á precios muy cómodos. j19 8p

Los síndicos del concurso de D. Francisco Echavarria, habiendo realizado las existencias del concurso, citan á los acreedores para que comparezcan con los documentos de sus créditos á su casa calle Belgrano núm. 94, dentro del término de ocho dias, pues vencido este término, deben proceder á presentar la liquidacion del concurso para su termino.
Natalio Moyano.
j19—8p. Teodoro Zavala.

Dinero á réditos—Se necesita alquilar una casa de seis a siete habitaciones que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria, y se dán a réditos sobre ella 30,000 pesos. Calle de Cuyo, frente al núm. 329 darán razon. j20 3p.

A LOS Sres. PLATEROS.—Se vende un cilindro de muy poco uso, un torno y otros muchos útiles para el mismo oficio; en la calle del Uruguay núm. 38. 16—8p

CASA CENTRAL DE VACUNA.

El administrador general de Vacuna recomienda al público la necesidad de concurrir á la casa central, los dias jueves y viernes de las doce á las dos de la tarde; para impedir los estragos de la viruela, que por abandono de asistencia á la vacuna se hace sentir en esta Ciudad. j12—8p

Se vende una hermosa casa en la calle de Corrientes núm. 175 y 175½, edificada en terreno de 17 y media varas de frente y 70 de fondo; en la misma casa darán razon. j12 10p.

Compañía del Gas.

La Comision Directiva vuelve á repetir el aviso antes publicado que se hallan en el deber de declarar, en guarda de los intereses de la compañía y para evitar accidentes, que ella decididamente negará el suplemento de gas á cualquier casa cuya cañeria interior haya sido colocada por personas que ejecuten esa obra sin la autorizacion de la compañía. j18 10p.

Cocinera.—Se necesita una en los altos de la calle "Defensa" núm. 11. Es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. j13—8p.

Alambre galvanizado—Hay en venta en la calle de Maypú núm. 14. j17—15p

Sirvienta.—Se precisa una para el servicio interior de una casa de familia, ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 68 frente al Colejio. j17—6p

Isla del Naranjo.
Situada en el Rio Negro [Estado Oriental] entre Soriano y Mercedes.
A LOS INTERESADOS.

Y conocedores de esta Isla y magnífica situacion. Se vende el derecho de esplotacion de dicha Isla por 9 años con contrata. Es muy grande, libre de anegarse en las crecientes, muy aparente para cria de lanares y para especular en leña y carbon pues sus montes son muy estensos y abundantes. Para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 34 hasta las 9 de la mañana y de las 5 á las 5 de la tarde. j13 10p.

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion.

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Piarello.*

Canastos de loza surtida de diferentes docenas y pintados, en depósito y despachados hay a precios módicos en la calle Sta. Rosa núm. 147, acera del Correo. En la misma casa se encuentran un regular surtido de ferreteria propia para almacen ó depósito y despachado; hay tambien cristaleria de todas clases, cajones surtidos de vasos finos y ordinarios &a. &a. &a., como tambien cristaleria dorada y de colores propia para mercerias, aceiteras, pavas, y otras piezas de composicion. Calle Santa Rosa núm. 147. m31 30p.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856
Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 73 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

AL COMERCIO.

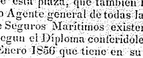

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huerfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad caracteristica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Se alquila un corralon con cuartos á la calle, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, en la Recoba Nueva núm. 74, darán razon.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9	de Abril	Nueva-York	1	de Marzo
Liverpool..	9	id.	Boston....	1	id.
Paris......	8	id.	Baltimore..	1	id.
Havre......	8	id.	Habana...	20	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	14	de Febro
Madrid.....	8	id.	Rio Janeiro.	13	de Mayo
Málaga.....	11	id.	Rio Grande	13	id.
Amberes...	6	id.	Montevideo.	3	de Junio.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..............Paquete [illegible]
" Azul..............Montevi[illegible]
" Blanco..............Santa Fé.
" Verde..............Chile.
" Amarillo..............Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles,Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte á la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.